

### COSTA RICA: ESTADÍSTICAS DE SALUD OCUPACIONAL

Nury Sánchez Aragonés Erick Ulloa Chaverri Secretaría Técnica

2021

### ÍNDICE

Pre	esentación	7
1.	Características del empleo y siniestralidad laboral	8
	1.1 Características del empleo	8
	1.2 Características de la siniestralidad laboral	10
2.	Tamaño de las Empresas aseguradas por el INS	20
3.	Infracciones laborales en materia de Salud Ocupacional	24
4.	Porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral	26
5.	Índice ponderado de siniestralidad laboral.	27
6.	Siniestralidad laboral por provincia	30
7.	Características de la Siniestralidad laboral	32
8.	Accidentes laborales por edad	37
9.	Grupos ocupacionales que presentan mayor	
	cantidad de días de incapacidad	39
10	.Fallecidos por accidentes y enfermedades laborales	41
11	. Enfermedades del trabajo reportadas por Riesgos del Trabajo	45
12	2. Personas trabajadoras afectadas por COVID - 19	
	reconocidas por Riesgos del Trabajo del INS	50
13	S.Conclusiones	52
14	Bibliografía	55
1.5	Anexos	56

### **PRESENTACIÓN**

Desde el año 2016 el Consejo de Salud Ocupacional (CSO) presenta anualmente los datos más importantes de las estadísticas de siniestralidad laboral que remite el Instituto Nacional de Seguros (INS) a la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a partir del acuerdo superintendente SGS-DES-A-051-2016, el cual solicita los datos estadísticos de siniestralidad laboral por parte de las Entidades Supervisadas. Además, este informe se complementa con información de otras fuentes de datos del mercado laboral.

Esta gestión se realiza en respuesta al Decreto Ejecutivo N.39321-MTSS de la Política Nacional de Salud Ocupacional la cual define lineamientos para el manejo de estadísticas de información útiles para definir acciones nacionales que den respuesta a la mejora en las condiciones de trabajo y la disminución de la siniestralidad laboral.

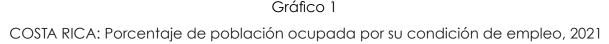
Las fuentes consultadas abordan datos sobre el comportamiento de la actividad económica y laboral del país; la siniestralidad laboral que incluye el comportamiento de los accidentes, enfermedades laborales y fallecimientos a consecuencia del trabajo; infraccionalidad en materia de salud ocupacional, la conformación de las comisiones y oficinas de salud ocupacional entre otros aspectos.

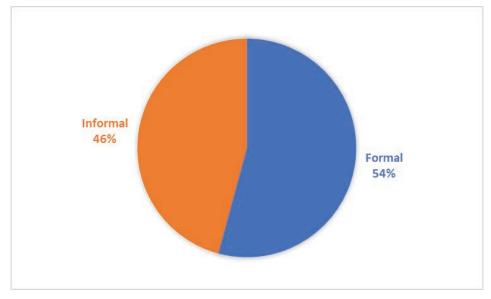
Julio 2021

# 1. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO Y SINIESTRALIDAD LABORAL

#### 1.1 Características del empleo

La población ocupada para el año 2021 es de 2 103 963 personas, de las cuales 54% (1 140 666) son población ocupada formal y el 46 % (963 297) son del sector informal de la economía. En el sector informal el 57,2 % (551 224) son varones y el 36.6 % (353 422) son mujeres.





Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta Continua de Empleo (ECE), IV trimestre 2021

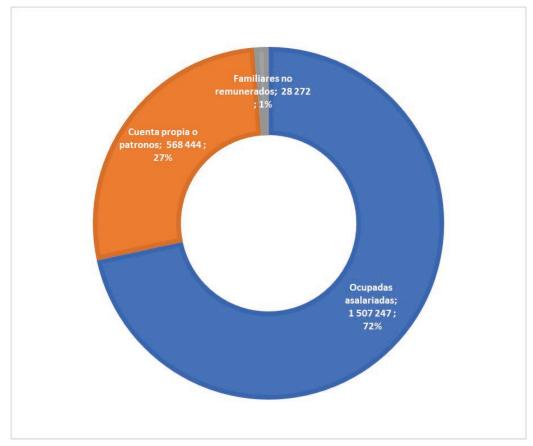
- Personas asalariadas sin seguridad social financiadas por su empleador(a), es decir, no tienen rebajos de seguro social.
- Personas asalariadas que sólo le pagan en especie o que el pago fue una única vez, a quienes, por la naturaleza de su contratación, se considera que no son susceptibles de los rebajos de seguro social.
- Personas ayudantes no remuneradas.
- Personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no constituidas en sociedad, es decir, que no están inscritas en el Registro Nacional de la Propiedad y no llevan una contabilidad formal en forma periódica.
- Personas trabajadoras por cuenta propia con trabajos ocasionales (laboran menos de un mes), quienes por la naturaleza del trabajo no son susceptibles a estar inscritas o llevar contabilidad formal en forma periódica.

<sup>1</sup> El empleo informal comprende el total de empleos que cumplen las siguientes características, según la posición en el trabajo:

En cuanto a su posición en el empleo se encuentra que el 72 % (1 507 247) de las personas ocupadas son asalariadas y el 27 % (568 444) corresponde a personas que laboran por cuenta propia o son patronos, los cuales pueden tener la condición de trabajadores formales o informales y un 1 % (28 272) corresponden a familiares no remunerados. (Ver Anexo 1)

Gráfico 2

Costa Rica. Porcentaje de población ocupada según posición en el empleo, 2021



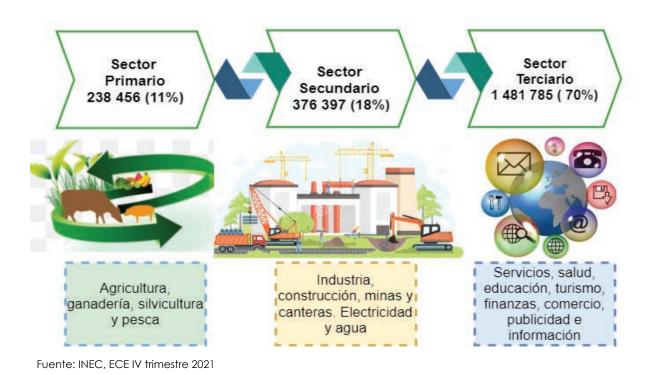
Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2021

En relación al sector de la economía que agrupa a la mayor cantidad de personas ocupadas, "Costa Rica ha mostrado cambios importantes en su estructura productiva y laboral: principalmente sectores que a finales de los ochenta eran relevantes para el desarrollo económico, como la agricultura e industria tradicional, en los últimos años han sido sustituidos por actividades relacionadas con los nuevos servicios, agro-exportación, zonas francas, turismo, servicios empresariales y financieros." Situación conocida como el crecimiento de la nueva economía que corresponde al sector servicios y comercio. (INEC. 2014)

Por ejemplo, para el IV trimestre del 2021, el sector terciario de la economía, relacionado con los servicios, comercio, turismo, finanzas, mercadeo, publicidad, informática, entre otros, es el sector que reúne a la mayor cantidad de personas trabajadoras 70 % (1 481 785), mientras que el sector primario 11 % (238 456) y secundario 18 % (376 397). (Anexo 2)

Esquema 1

Costa Rica. Población ocupada por sector de la economía, 2021.



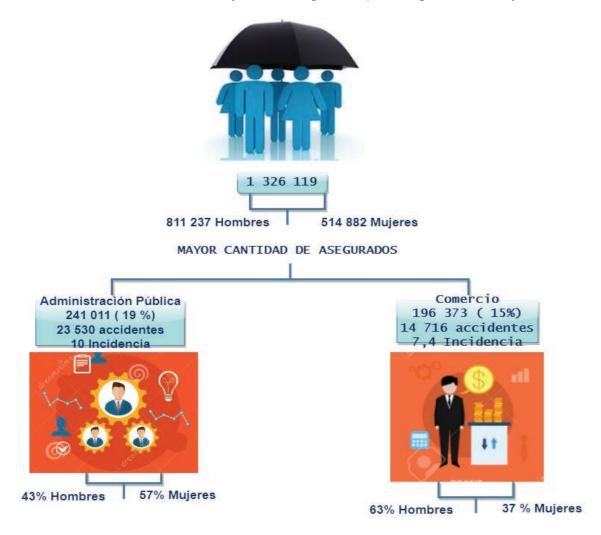
#### 1.2 Características de la siniestralidad laboral

Para el año 2021 el Instituto Nacional de Seguros, reporta 1 326 119 personas aseguradas por riesgos del trabajo, para este año se evidencia un aumento de 88 172 personas trabajadoras aseguradas, por lo que se revierte el descenso del aseguramiento que se dio en el 2020. Del total de personas aseguradas 811 237(61%) son hombres y 514 882 (39%) son mujeres. (tabla 1)

La mayor cantidad de personas trabajadoras aseguradas se concentra en la administración pública, defensa y planes de seguridad social con 241 011 (18%) personas aseguradas, con 23 530 accidentes y una incidencia del 10 %. La segunda actividad con mayor cantidad de asegurados es la actividad de comercio con 196 373 (14%) personas aseguradas, con 14 716 accidentes con una incidencia de 7% y en tercer lugar se ubica la Industria con 147 884 (11%) personas aseguradas con 13 975 accidentes laborales con una incidencia de un 7%. Al realizar el análisis de la incidencia laboral con respecto a las personas aseguradas de cada actividad económica se identifica como actividades prioritarias la administración pública y el comercio. (Ver Anexo 3 y 4)

Esquema 2

Costa Rica. Población trabajadora asegurada por riesgos del trabajo, 2021.



Las actividades económicas que presentan porcentajes más altos de incidencia de accidentabilidad laboral son la agricultura y la construcción, ambas actividades económicas con un 21% de incidencia, mientras que el promedio de incidencia laboral nacional es de 9%.

En total los accidentes laborales del año 2021 fueron 118 770, el 75% (88 620) son hombres mientras que el 25 % (30 150) son mujeres. (Ver Anexo 5)

Esquema 3

Costa Rica. Accidentes laborales por sexo, 2021



Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2021

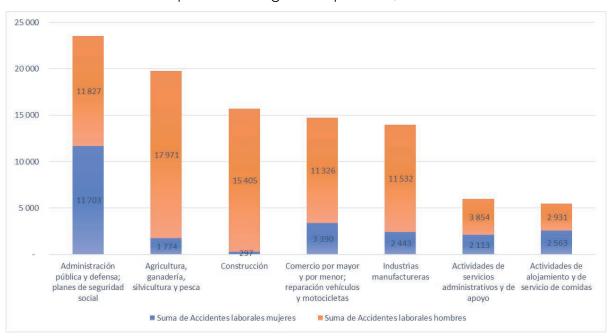
Al tomar en cuenta la cantidad de personas accidentadas, se puede concluir que el 83 % (98 579) de los accidentes (ver anexo 6) se ubican principalmente en 7 actividades económicas (Esquema 4):

- Administración pública, defensa y planes de seguridad social
- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- Construcción
- Comercio por mayor y por menor, así como reparación vehículos y motocicletas
- Industrias manufactureras
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- Actividades de alojamiento y venta de comidas.

Las personas trabajadoras que han experimentado estos accidentes, se dedican principalmente a actividades profesionales y de servicios para el caso del sector público y en el privado se concentran en personas que se desempeñan en labores de limpieza, transporte y manipulación de cargas, y en tareas elementales de la minería, agricultura, construcción, pesca e industria. También sobresalen las personas dedicadas al cuidado de personas, vigilancia y seguridad y en venta de mercancías en tiendas, mercados o puestos ambulantes.

Gráfico 3

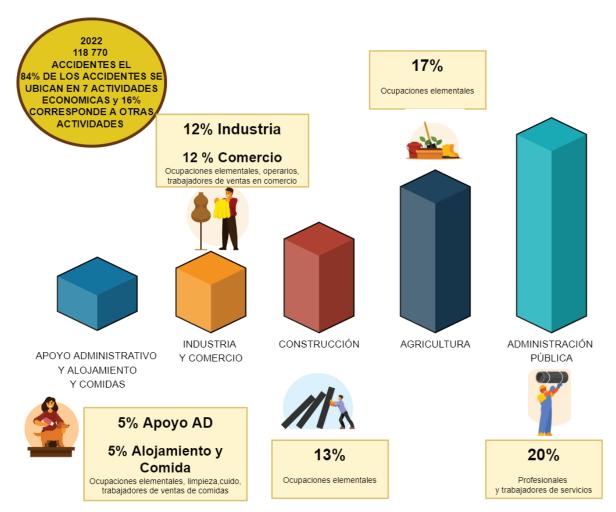
Costa Rica: Porcentaje de accidentes en las actividades de mayor cantidad de personas aseguradas por sexo, 2021



Esquema 4

Costa Rica: Porcentaje de accidentes laborales por actividad económica,

2021



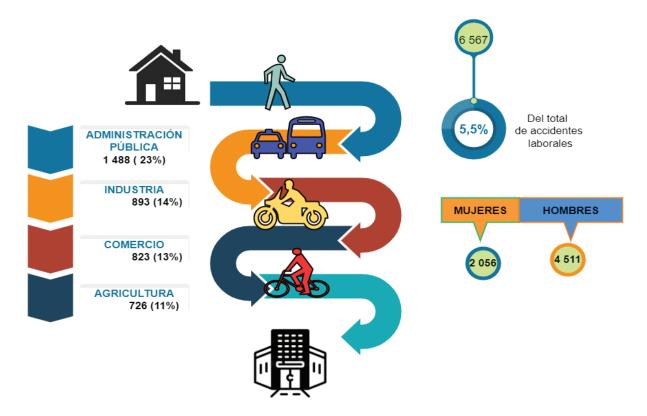
El Instituto Nacional de Seguros para el 2021, reporta un total de 1 326 119 personas aseguradas por riesgos del trabajo. Es necesario aclarar que los datos de aseguramiento no precisamente coinciden con el número de personas efectivamente atendidas, dado que el Instituto Nacional de Seguros (INS) por el carácter de universalidad del seguro de riesgos debe brindar atención a todas aquellas personas trabajadoras asalariados, que aún sin estar aseguradas sufren algún siniestro laboral, por lo anterior para efectos de cálculo de incidencia total en el presente estudio se utiliza la población ocupada asalariada.

En el año 2021 las denuncias por siniestralidad laboral fueron de 118 770. De las cuales 5,5 % (6 567) corresponden a accidentes en trayecto o "in itinere", el cual ocurre durante el desplazamiento habitual que realiza la persona trabajadora desde la puerta del domicilio, hasta el lugar de trabajo y viceversa, a través del uso común del medio de transporte y adecuado al trayecto. Este tipo de accidente lo sufrieron en su mayoría hombres que representan el 69% (4 511) y las mujeres lo experimentaron en un 31% (2 056).

Las actividades económicas en las que se presentan en mayor medida los accidentes en trayecto son en la administración pública 23 % (1488); industria con un 14 % (893) comercio 13% (823), agricultura 11% (726); construcción 9% (590); servicios administrativos 7% (449) y actividades de alojamiento y servicios de comida 5% (349). (Ver anexo 7)

Esquema 5

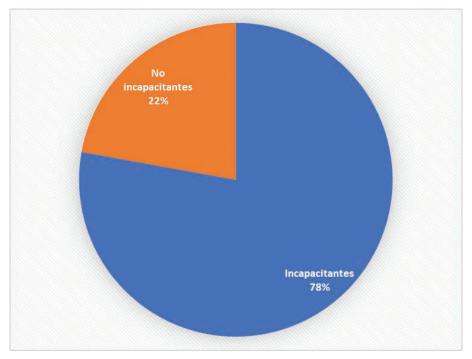
Costa Rica. Accidentes laborales en trayecto por actividad económica, ocupación y sexo, 2021



A nivel internacional el análisis de la incidencia de la siniestralidad laboral, se realiza solamente con los accidentes incapacitantes de un día o más, esto para separar los accidentes menores que no generan daños graves a la salud y no son incapacitantes, de las denuncias más graves con consecuencias incapacitantes para el trabajo y que generan mayores gastos en asistencia médica y rehabilitación de la persona trabajadora. Es importante señalar que, de los 118 770 accidentes reportados en el año 2021, 92 456 son accidentes que requirieron un día o más de incapacidad laboral, lo que representa un 78 % del total. Esto indica que 22 % de los accidentes acontecidos no presentaron lesiones incapacitantes.

Gráfico 4

COSTA RICA: Denuncias por siniestralidad laboral, según otorgamiento de incapacidad, año 2021.



Las actividades económicas en la que ocurren mayor cantidad de accidentes con incapacidad de uno y más días, son la administración pública 19 % (17 263) la agricultura 16 % (15 021), la construcción 15 % (13 854) y el comercio 13 % (11 854).

Esquema 6

Costa Rica: Total, de accidentes laborales e incidencia diferenciada,
2021

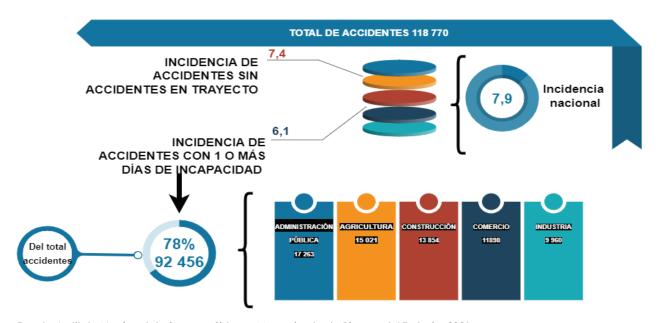


Tabla 1

COSTA RICA: Características de ocupación y siniestralidad laboral
2016 - 2021

Características	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población total	4 909 297	4 966 414	5 022 311	5 075 372	5 128 407	5 154 669
Fuerza de trabajo	2 280 989	2 200 092	2 459 237	2 492 283	2 440 826	2 403 564
Población ocupada	2 063 366	1 995 640	2 165 323	2 182 818	1 953 151	2 103 963
Formal	1 140 937	1 176 439	1 193 957	1 167 716	1 071 151	1 140 666
Informal	922 429	819 201	971 366	1 015 102	881 628	963 297
Población desempleada	217 623	204 452	293 914	309 465	487675	434 201
Población ocupada asalariada	1 561 445	1 522 634	1 615 885	1 596 100	1 418 075	1 507 247
Asegurados CCSS (Empresa privada)	944 746	975 215	981 113	987 755	942 798	976 703
Asegurados por RT	1 296 508	1 359 916	1 436 410	1 442 339	1 237 947	1 326 119
Porcentaje de cobertura RT con respec- to a población ocupada asalariada	83%	89%	89%	90%	87%	88%
Denuncias por siniestralidad laboral	122 275	127 904	124 339	126 683	108 040	118 770
Denuncias por siniestralidad laboral en trayecto. <sup>2</sup>			7.344	7 474	5 389	6 567
Denuncias de siniestralidad con uno o más días de incapacidad <sup>2</sup> .			77.361	85 321	83 938	92456
Defunciones por siniestralidad laboral	126	103	98	55	106	193
Días de incapacidad pagados en el año	2 147 152	2 137 354	2 092 691	1 931 431	1 667 644	2 077 121
Muertes por cada 100 000 ocupados	6,11	4,98	4,53	2,52	5.43	9.2
Porcentaje de incidencia de denuncias según población ocupada asalariada	7,8%	8,4%	7,7%	7,9%	7,6%	7.9 %
Indicador en porcentaje de denuncias según población asegurada por RT	9,4%	9,4%	8,6%	8,8%	8,7%	9 %
Porcentaje de incidencia de denuncias según población Ocupada Asalariada (descontando los accidentes en trayec- to) <sup>2</sup>			7,2 %	7,5 %	7,2%	7,4 %
Porcentaje de incidencia de denuncias según población ocupada asalariada, solo con accidentes y enfermedades incapacitantes de 1 o más días. <sup>2</sup>			4,8 %	5,3 %	6.0%	6,1 %
Índice de Duración Media	18	17	17	15	15	17
Nota: <sup>2</sup> Dato proporcionado desde el año 2018						

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2021; Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2016-2021 (IV trimestre de cada año)

## 2. TAMAÑO DE LAS EMPRESAS ASEGURADAS POR EL INS

Las empresas del sector privado con más de 50 personas trabajadoras, representan el 4 % del total de empresas, constituyen el mayor empleador del país con 970 233 personas trabajadoras aseguradas por Riesgos del Trabajo (RT), que representan el 73% de la población trabajadora asegurada.

Las empresas entre 10 y 50 personas trabajadoras representan el 15 % del total de empresas y emplean a 199 977 personas (15 % del total de personas trabajadoras) y por último, el mayor número de empresas son aquellas que tienen menos de 10 personas trabajadoras que en total son 59 245 (82 %) que dan empleo a 155 909 personas (12 %) (ver anexo 8)

Tabla 2

Costa Rica: Empresas y personas trabajadoras aseguradas por Riesgos del Trabajo

2021

EMPRESAS Y ASEGURADOS	RANGO POR NUMERO DE TRABAJADORES					
	1 a 9	10 a 49	Más de 50	Total		
Total, Empresas	59 245	9 783	2 805	71 833		
Total, Asegurados	155 909	199 977	970 233	1 326 119		

Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2021

La incidencia de accidentalidad es mayor en pequeñas empresas que no superan las 10 personas trabajadoras (9,83%) que representan la mayor cantidad de empresas del país (82%).

En materia de Salud ocupacional y en relación con el tamaño de las empresas se dispone por ley la conformación de comisiones y oficinas de salud ocupacional.

Las empresas e instituciones públicas del país están obligadas según sea el número de personas trabajadoras a conformar diversas estructuras de prevención del riesgo laboral. El Código Trabajo, en el artículo 288 y 300, dispone que toda empresa que cuente con 10 o más personas trabajadoras, debe tener una comisión de salud ocupacional (Art. 288, C.T.) en cada lugar de trabajo que cuente con más de 10 personas trabajadoras.

Por tanto, pueden existir empresas e instituciones que deberán tener varias comisiones inscritas. Por otra parte, en aquellas empresa e instituciones que cuenten con más de 50 trabajadores, además de contar con las comisiones de salud ocupacional deberán disponer de una oficina o departamento de salud ocupacional, integrada por personal calificado en materia de salud ocupacional. (Art. 300, C.T.).

En el Consejo de Salud Ocupacional para el año 2021 se reportan 15 713 comisiones de salud ocupacional inscritas y 722 oficinas de salud ocupacional registradas. (Ver anexo 9)

#### Esquema 7

Costa Rica. Total, de empresas aseguradas por riesgos del trabajo, según número de trabajadores y estructuras de prevención 2021

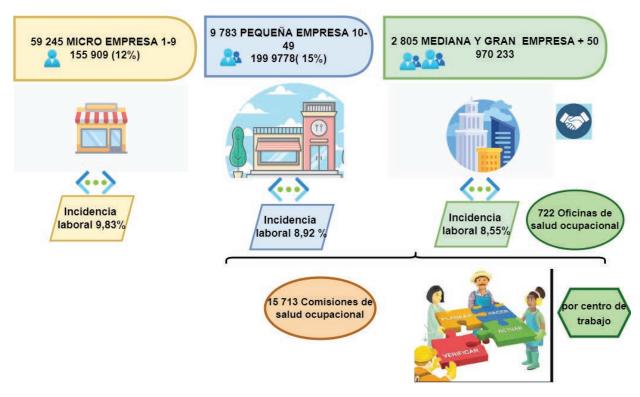
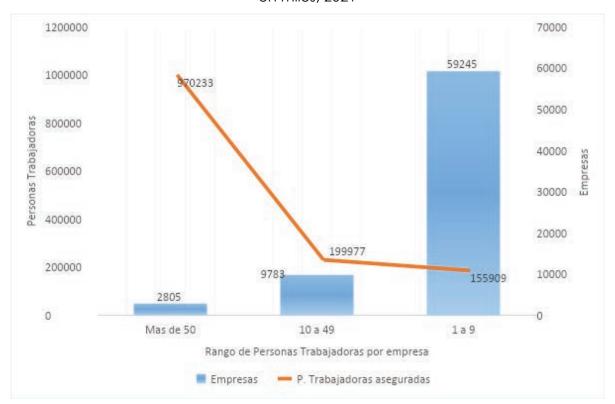


Gráfico 5 Costa Rica: Empresas y personas trabajadoras en Riesgos del Trabajo, en miles, 2021



### 3. INFRACCIONES LABORALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL

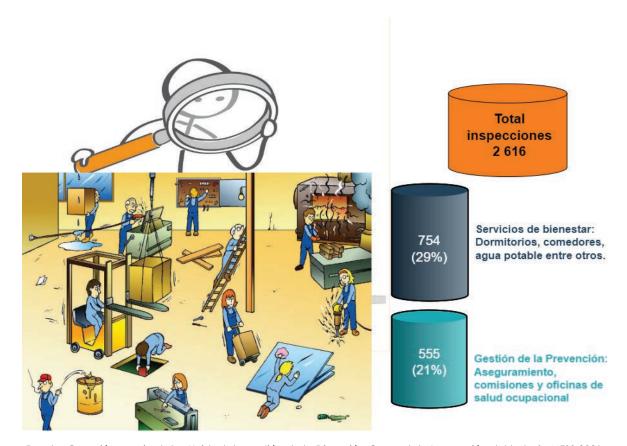
El control de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo es una de las funciones más ampliamente encomendadas a la inspección del trabajo en el mundo. En virtud de lo dispuesto en el párrafo 1 del artículo 13 del Convenio número 81 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los inspectores del trabajo estarán facultados para tomar medidas a fin de que se subsanen los defectos advertidos en la instalación, en el montaje o en los métodos de trabajo que constituyan razonablemente un peligro para la salud o seguridad de los trabajadores.

Una de las funciones sustantivas de los inspectores de trabajo son las visitas inspectivas que se dividen en la visita inicial y la visita de revisión. En la visita inicial se realiza una primera revisión del cumplimiento de la normativa y se determina si la persona empleadora requiere hacer modificaciones ajustadas al requerimiento legal, a este proceso se le denomina "prevención al patrono". Posteriormente se realiza la visita de revisión y se verifica, si la situación fue corregida o si persiste la infracción, en este último caso se procede a la denuncia ante los Tribunales de Trabajo, contra la persona empleadora que infringe la legislación laboral.

En el año 2021, se realizaron 2 616 visitas iniciales de inspección en los centros de trabajo, el mayor porcentaje de infracciones en materia de salud ocupacional tiene que ver con problemas en el incumplimiento en las instalaciones de bienestar para la persona trabajadora que incluye, los servicios de saneamiento, agua potable, dormitorios, comedores entre otros con un el 29 % (754) y en segundo lugar se ubican infracciones referentes al tema de la gestión de la prevención 21 % (555) que incluyen aspectos de aseguramiento por riesgos del trabajo, cumplimiento con las comisiones y oficinas de salud ocupacional, capacitación en salud ocupacional, entre otros. (Ver anexo 10).

Esquema 8

COSTA RICA: Infraccionalidad en Salud Ocupacional, visita inicial inspectiva MTSS, 2021



Fuente: Creación propia datos Unidad de gestión de la Dirección General de Inspección del trabajo MTSS 2021

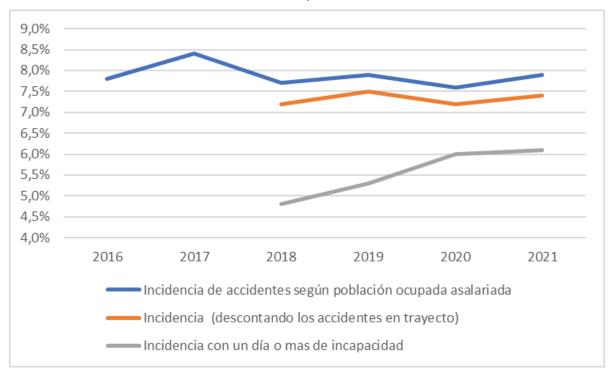
### 4. PORCENTAJE DE INCIDENCIA DE SINIESTRALIDAD LABORAL

El porcentaje de incidencia de siniestralidad laboral para el año 2021 al considerar el total de denuncias realizadas con respecto a la población ocupada asalariada, es de 7,9%, porcentaje mayor al reportado en el 2020 que fue de 7,6 %. Si a este índice se le restan los accidentes en trayecto (6 567) al total de denuncias de siniestralidad laboral reportada (118 770), el índice de incidencia se reduciría a 7.4 %

Por otra parte, si se realiza el cálculo de siniestralidad laboral al considerar sólo los accidentes de mayor gravedad (con un día o más de incapacidad) la incidencia nacional de siniestralidad laboral es de 6,1 %.

#### Gráfico 6

COSTA RICA: Porcentaje de Incidencia de siniestralidad laboral, según personas ocupadas asalariadas, con un día o más de incapacidad y descontando los accidentes en trayecto, 2016 – 2021



Fuente: Instituto Nacional de Seguros, Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, 2015 – 2020 e INEC, Encuesta de hogares, IV trimestre, 2016-2021.

# 5. ÍNDICE PONDERADO DE SINIESTRALIDAD LABORAL

Para efectos de análisis, el Consejo de Salud Ocupacional ha estado utilizando una metodología de interpretación de los datos estadísticos a través de la creación de un índice ponderado que permite identificar las actividades económicas y grupos ocupacionales que se ven mayormente afectados por la siniestralidad laboral tanto en aspectos de cantidad de personas en cada actividad económica como el número de denuncias reportadas. Esta metodología se realiza al multiplicar el porcentaje de incidencia por actividad y subactividad económica por el número de denuncias en estas actividades, dividido entre el total de denuncias acontecidos en un período determinado, (Ver anexo 11), lo que define cuáles son las actividades con un alto porcentaje de incidencia y con una mayor cantidad de trabajadores afectados.

De acuerdo con el análisis de las actividades prioritarias en función del índice ponderado de siniestralidad laboral se encuentran por orden de mayor a menor las siguientes:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con un índice ponderado de 3.46 con 19 745 denuncias para un total de 94 818 personas aseguradas (incidencia 21,0%) similar al año 2020. Se concentra el mayor número de accidentes en el cultivo de frutas tropicales, frutos oleaginosos, cultivo de productos agrícolas en combinación con la actividad agropecuaria y cultivo de caña de azúcar.
- 2. Construcción con un índice ponderado de 2,79 con 15702 denuncias para un total de 74272 personas aseguradas (incidencia 21%), la accidentabilidad se concentra en la Construcción de edificios, Instalación eléctrica y de comunicaciones, terminación y acabados de edificios, Construcción de carreteras, vías férreas y otras actividades especializadas de la construcción.
- 3. Administración pública, defensa y planes de seguridad social, con un índice ponderado 1,93 con 23 530 denuncias para un total de 241 011 personas aseguradas (incidencia 10%). Se concentra el mayor número de accidentes en Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria, actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad, actividades de la administración pública en general, regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social, regulación y facilitación de la actividad económica.
- 4. Industrias manufactureras con un índice ponderado de 1,11, con 13 975 denuncias de un total de 147 884 personas aseguradas (incidencia 9 %) valor muy similar al año 2019 y 2020, en esta actividad se concentra la accidentabilidad

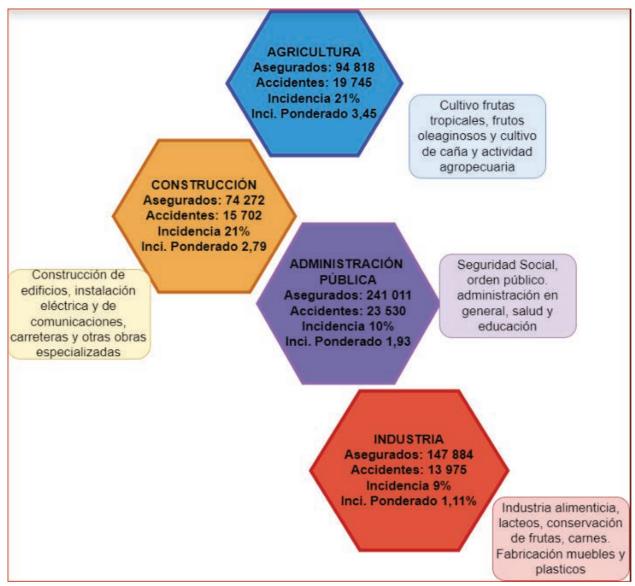
en la elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas (vegetales), elaboración de comidas y platos preparados, fabricación de muebles, elaboración de productos lácteos y fabricación de productos de plástico

Estas cuatro actividades económicas representan el 61 % de la accidentabilidad nacional, valor muy similar al año 2019 y 2020. Otras actividades económicas con presencia importante de accidentabilidad son: comercio al por mayor y al por menor; reparación vehículos y motocicletas con una incidencia de 7% y 14 716 denuncias; las actividades de alojamiento y de servicio de comidas con 9% de incidencia y 5 494 denuncias; las Actividades de servicios administrativos y de apoyo con 8% incidencia y 5 967 denuncias; Transporte y almacenamiento con 10% incidencia y 4 246 denuncias y suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación con 16% de incidencia y 1 336 denuncias.

En el siguiente esquema se muestran las cuatro actividades con mayor índice ponderado, por lo que son actividades a las que se debe dar seguimiento para efectos de mejorar los indicadores de siniestralidad

Esquema 9

COSTA RICA: Actividades y subactividades económicas con mayor índice ponderado de siniestralidad laboral, 2021



Fuente: Elaboración propia con información del Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, INS 2021 IP = Índice ponderado, I = Incidencia.

### 6. SINIESTRALIDAD LABORAL POR PROVINCIA

Las principales provincias donde la incidencia es más alta son en la provincia de Puntarenas con un 26,7% (Puntarenas 47 661 asegurados y 12716 accidentes) Seguido por la provincia Limón y Guanacaste con una incidencia de 23,4% y 21,6% respectivamente. Es interesante ver que la provincia de San José tiene el 60,5% de las personas aseguradas pero la incidencia es la más baja, con un 4,7% al igual que el año 2019. (Ver Anexo 12).

En el siguiente esquema se muestra la incidencia laboral por provincia y los cantones con mayor incidencia laboral, lo que nos permite enfocar la atención a los cantones donde se da la mayor cantidad de accidentes por cada 100 personas aseguradas. (Ver anexo 13)

Esquema 10
COSTA RICA: Porcentaje de Incidencia por provincia y cantones con mayor incidencia.
2021



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2021

# 7. CARACTERÍSTICAS DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL

En el año 2021, se presentaron 118 770 denuncias por siniestralidad laboral, al ordenarlos por la forma de ocurrencia, al igual que en años anteriores las cuatro formas principales de accidentes, son los golpes contra objetos móviles que representan el 12% (14 168) del total de casos, le sigue por orden de prevalencia las caídas de personas a un mismo nivel con un 10% (12 040) o a diferente nivel 9% (10 260) y en cuarto lugar los esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos 6% (7 429). (Ver anexo 14). Llama la atención que estos valores se repiten todos los años con variaciones muy pequeñas.

No obstante, se identifican otras formas de accidentes que son importantes como lo son los falsos movimientos 5 % (5 568); choque contra objetos móviles 3 % (3590); contacto sustancias nocivas 2 % (2 720) y las caídas de objetos de las manos 2 % (2 473).

En el gráfico de Pareto se aprecia que las 10 formas de ocurrencia de accidentes más importantes, 5 son las que representan el 80 %, las formas más comunes de accidentes laborales son: golpes por objetos móviles, incluidos fragmentos, caídas de personas a un mismo nivel, caídas de persona a distinto nivel, accidentes no clasificados y esfuerzos físicos.

Esquema 11
Costa Rica: Características de la accidentabilidad laboral, 2021

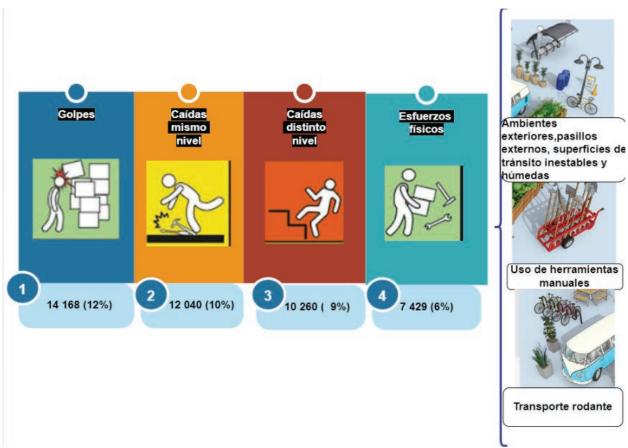
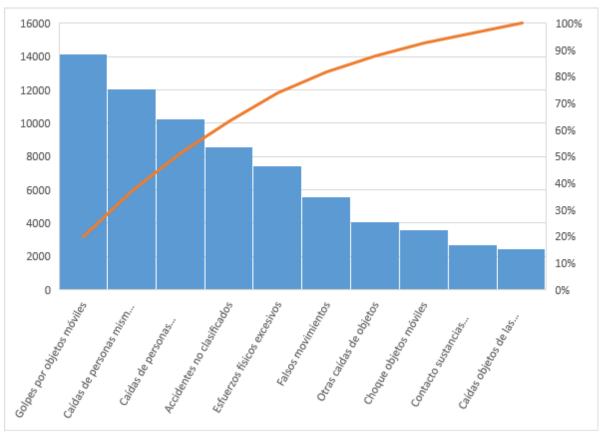


Gráfico 7

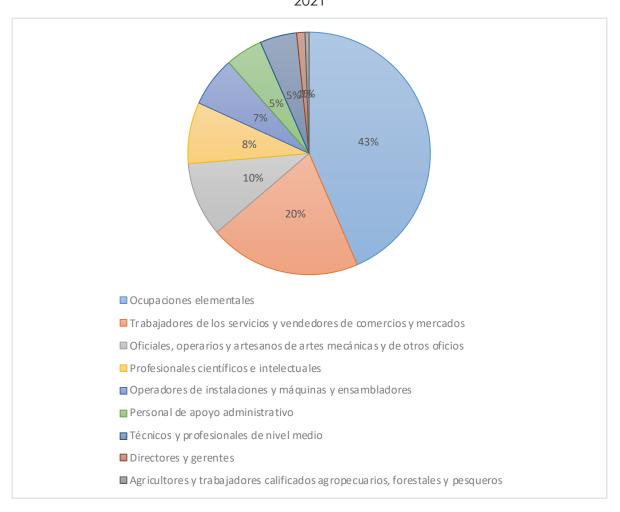
COSTA RICA: Diagrama de Pareto con las 10 formas de ocurrencia de accidente más importantes, 2021



El 43 % (51 663) de las personas trabajadoras que presentan este tipo de accidentes se dedican fundamentalmente a ocupaciones elementales, que incluyen tareas sencillas y rutinarias, realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se precisa de un esfuerzo físico considerable, seguido por trabajadores de los servicios vendedores de comercios y mercados con un 20% (24 045) y en tercer lugar los oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios con un 10% (11 757). (Ver Anexo 15).

Gráfico 8

Costa Rica. Porcentaje de accidentes laborales, por ocupación,
2021



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2021

Al considerar la forma de accidentes, las actividades económicas que presentan en mayor medida golpes por objetos móviles, caídas de personas a un mismo nivel y caídas de persona a distinto nivel y esfuerzos físicos son: la administración pública y defensa con un 6,6% (7 855); actividades en la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 7,34% (8 729) y en tercer lugar la actividad de construcción con 5,4% (6 416). (Ver Anexo 16)

El Instituto Nacional de Seguros realiza una descripción del agente material involucrado en la siniestralidad laboral, el cual se refiere al objeto, sustancia o condición de trabajo vinculado con la lesión, debido a que la víctima entró en contacto con alguno de ellos y fue lesionada.

En cuanto a los principales agentes materiales involucrados en estos eventos, según los datos registrados por el INS, predominan las condiciones del ambiente de trabajo exterior, relacionadas con condiciones climáticas y superficies de tránsito inestables y húmedas 6,6% (7 780) de los cuales 2 009 son mujeres y 5 771 son hombres. También sobresalen accidentes relacionados con el uso de herramientas y utensilios manuales 6,2% (7 308 de los cuales 1 059 son mujeres y 6 247 son hombres), Medios de transporte rodantes, a excepción de los transportes por vía férrea con un 3,8% (4 478 de los cuales 906 son mujeres y 3 572 son hombres) y otros medios de transporte con 3,8% (4 466), se aprecia que los hombres son los que tienen en un mayor porcentaje de este tipo de accidentes. (Ver Anexo 17)

Los accidentes laborales se relacionan fundamentalmente con el puesto de trabajo habitual, ya sea dentro o fuera del centro de trabajo 90 % (106 311); en trayecto o itinere 6% (6567), en otro lugar dentro del centro de trabajo 3% (3869) y en labores habituales fuera del centro de trabajo 2% (2023).

### 8. ACCIDENTES LABORALES POR EDAD

Los accidentes laborales en la población ocupada asegurada por Riesgos del Trabajo para el año 2021 se dan en mayor medida en personas trabajadoras jóvenes con edades entre los 15 y 34 años, que representan un 44 % (52 587) del total de accidentes, donde se destaca que los hombres tienen una incidencia del 12 % y las mujeres únicamente un 5%, seguido de las personas trabajadoras con edades comprendidas entre los 36 a 49 años que representan el 37 % (43 934), con una incidencia del 11 % hombres y 6 % mujeres y las personas trabajadoras con edades de 50 a 65 años, con 18 % (21 365) y una incidencia en hombres de 10 % y en mujeres de 8 %. Es interesante observar que la incidencia en mujeres conforme aumenta la edad hasta 65 años, va aumentando de 5 % a 8 % y en hombres va disminuyendo de 12% a 10 % en personas hasta los 65 años. Los accidentes de las personas mayores de 65 años son el 0,7 %, con una incidencia de 8% hombres y 5 % mujeres (Ver Anexo 18)

Esquema 12
Costa Rica: Accidentes laborales según Sexo y Edad, 2021

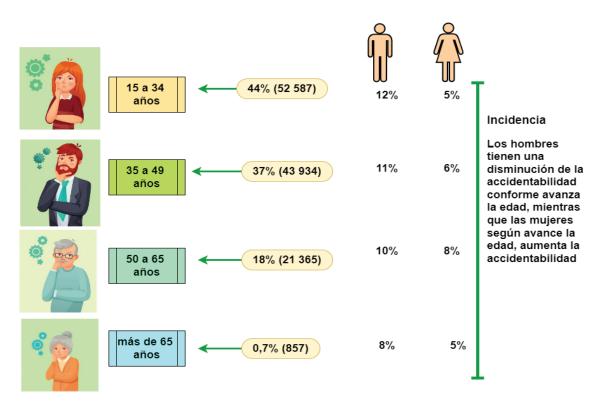
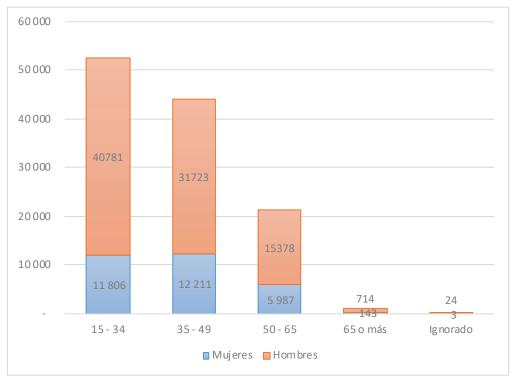


Gráfico 9

COSTA RICA: Personas accidentadas por rangos de edad y sexo 2021



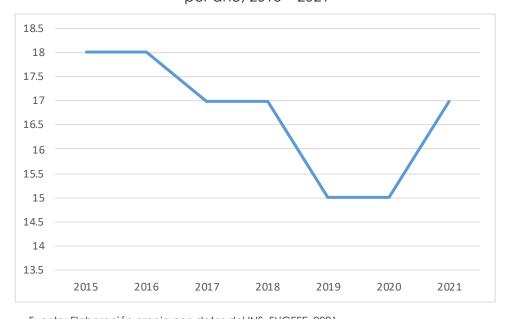
# 9. GRUPOS OCUPACIONALES QUE PRESENTAN MAYOR CANTIDAD DE DÍAS DE INCAPACIDAD

La duración media es un índice que da una idea del tiempo promedio que ha estado incapacitada una persona producto de un accidente o enfermedad laboral, para el año 2021, la duración media nacional de todas las denuncias es de 17 días.

Como se observa en el siguiente gráfico la duración media entre los años 2015 a 2018 se mantuvo estable, con una disminución en los años 2019 y 2020 a 15 días y con una subida considerable para el año 2021 a 17 días de incapacidad en promedio.

Gráfico 10

COSTA RICA: Días de Duración Media de las incapacidades por año, 2015 – 2021

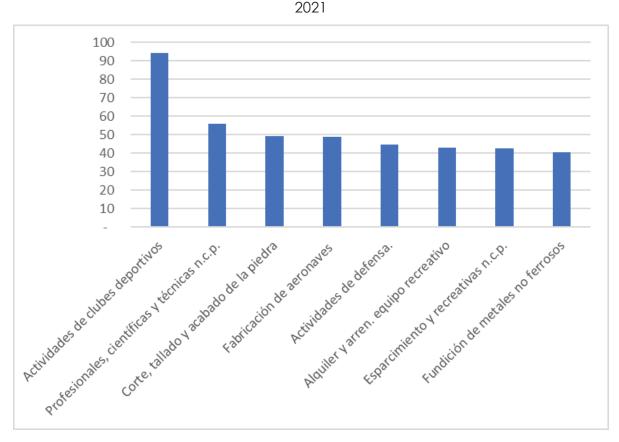


Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2021

Las actividades con mayor duración media en relación a más de 10 denuncias y los días de incapacidad, destacan principalmente actividades de clubes deportivos con 94 días de duración media y una incidencia de 8 %, en segundo lugar, se ubican las otras actividades profesionales, científicas y técnicas con 56 y un 14 % de incidencia, seguido por corte, tallado y acabado de la piedra con 49 días y 23 % de incidencia, en cuarto lugar se tiene la fabricación de aeronaves y naves espaciales y de maquinaria conexa 49 días y un 6 % de incidencia y en quinto lugar se tienen las actividades de defensa con 45 días y 6 % de incidencia. (Ver anexo 19).

Gráfico 11

COSTA RICA: Actividades de mayor duración media y más de 10 accidentes,

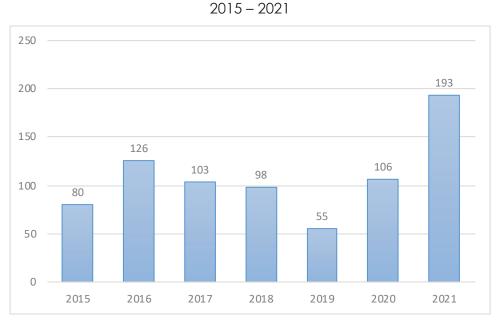


Al realizar un análisis de la duración media de los días de incapacidad de las diferentes ocupaciones, se destacan algunas que tienen más de diez denuncias que superan el promedio nacional de duración media, lo que supone una mayor gravedad de las lesiones que ameritan más días de recuperación. Por ejemplo, los atletas y deportistas con 56 días de incapacidad y una incidencia de 11%, los pescadores de altamar con 51 días de incapacidad y una incidencia de 10 %, los operadores de instalaciones de procesamiento de minerales y roca con 50 días y 36 % de incidencia, los artesanos no clasificados bajo otros epígrafes con 41 días y un 30 % de incidencia, los declarantes o gestores de aduana, con 40 días y un 1 % de incidencia, para ver el detalle del resto de ocupaciones con mayor cantidad de días de incapacidad. (Ver anexo 20)

# 10. FALLECIDOS POR ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES

En Costa Rica para el año 2021 se reportan 193 personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, de los cuales 177 son hombres y 16 son mujeres. Valor que supera por mucho los fallecidos en el 2020 que fueron 106 y más de tres veces los fallecidos en el año 2019 que fueron 55.

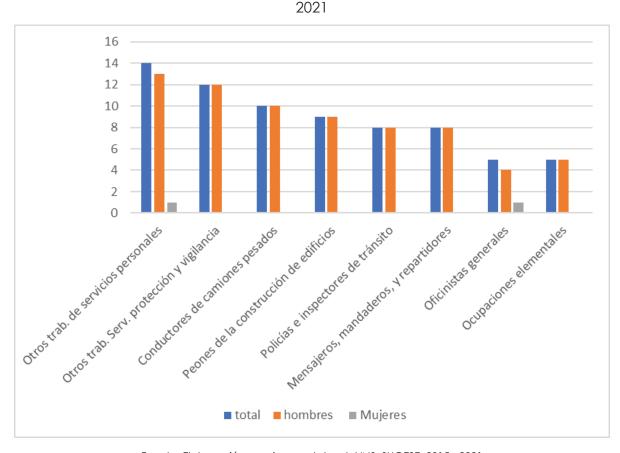
Gráfico 12 COSTA RICA: Fallecidos por siniestralidad laboral por año



Fuente: Elaboración propia con datos del INS, SUGESE, 2015 - 2021

En el siguiente gráfico se aprecian las actividades específicas donde se dieron más personas fallecidas, que en su mayoría fueron hombres, destacando la ocupación de trabajos de servicios personales con 14 personas fallecidas, 13 hombres y 1 mujer, seguido por personas trabajadoras de los servicios de protección y vigilancia con 12 personas todos hombres, en tercer puesto los conductores de camiones pesados con 10 personas fallecidas, todos hombres. (Ver Anexo 21)

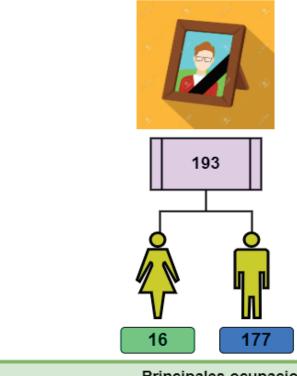
Gráfico 13
COSTA RICA: Mayor cantidad de personas fallecidas por ocupación,



Las ramas de actividad específica donde se dan más personas fallecidas son las siguientes: actividades de seguridad privada, con 17 personas fallecidas, todos hombres, seguido por las actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad con 11 hombres fallecidos, en tercer lugar de importancia se tiene a las actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria con 11 personas, de las cuales 8 son hombres y 3 mujeres. También es importante mencionar la actividad de administración pública en general, con 10 personas fallecidas y construcción de edificios con 9 personas fallecidas.

Esquema 13

Costa Rica: Personas fallecidas por accidentes y enfermedades laborales,
2021

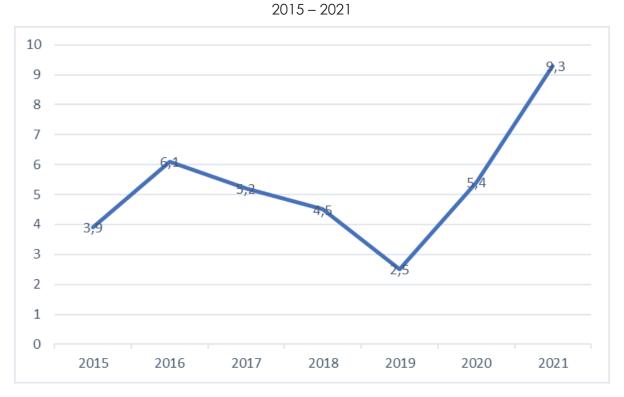


Principales ocupaciones					
1	Trabajadores Servicios Personales				
2	Servicios de Protección y Seguridad				
3	Conductores de Camiones Pesados				
4	Construcción de edificios				

Las mujeres trabajadoras fallecidas se dedicaban principalmente a la actividad de servicios de salud, educación, cultura y otros servicios sociales, con 5 personas fallecidas que equivale al 31 % de las mujeres. (Ver Anexo 22).

Al realizar el análisis de las personas trabajadoras fallecidas por cada 100 000 personas ocupadas, en promedio murieron 9,3 personas, que es casi 4 veces la tasa de 2,5 personas fallecidas en el año 2019 y casi el doble la del 2020.

Gráfico 14
COSTA RICA: Muertes laborales por cada 100.000 ocupados por año,



## 11. ENFERMEDADES DEL TRABAJO REPORTADAS POR RIESGOS DEL TRABAJO

Para el año 2021 se reportan 5 143 enfermedades a consecuencia del trabajo (no incluye COVID 19), valor que supera en más del doble la cantidad de personas con enfermedades laborales del año 2020 que fue de 2 272.

De las enfermedades laborales reportadas, el 67 % fueron hombres (3 458) y el 33 % fueron mujeres (1 685).

Las principalmente enfermedades reportadas son las siguientes:

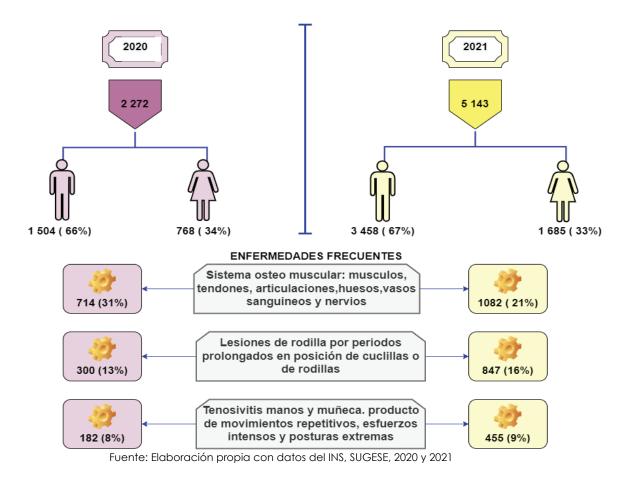
- a. Enfermedades causadas por vibraciones que afectaron el sistema osteomuscular en un 21 %, (1 082) con afectación en músculos, tendones, huesos, articulaciones, vasos sanguíneos periféricos o nervios periféricos, con mayor afectación en hombres con un 66 % (719) y las mujeres con 34 % (363).
- b. Enfermedades por lesiones de rodilla (menisco) 16,5 % (847) debido a lesiones recurrentes producto de exposición prolongada en trabajos en posición de rodillas o en cuclillas, de las cuales son hombres el 76,5 % (648) y mujeres el 23,5 % (199).
- c. Tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca 13,3 % debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca de las cuales son hombres 47,7 % (327) y mujeres el 52,3 % (358).
- d. La Epicondilitis en extremidades superiores con un 8,8 % (455 personas) debido a trabajo intenso y repetitivo.
- e. Enfermedades causadas por exposición a temperaturas extremas con un 4 % (119).
- f. Enfermedades causadas por agentes químicos 4,2 % (218)
- g. Enfermedades causadas por agentes biológicos 3,6 % (189). (Ver Anexo 23)

Es interesante mencionar que, en las enfermedades laborales reportadas, los porcentajes son casi iguales en los años 2020 y 2022, predominando las enfermedades musculoesqueléticas por el trabajo intenso y repetitivo enfermedades relacionadas con la exposición a agentes biológicos, radiaciones y ruido.

También se dio un incremento de las enfermedades mentales y de trastornos del comportamiento que pasaron de 23 casos en el año 2020 a 167 en el año 2021. En su mayoría se afectaron más mujeres (117) que hombres (50).

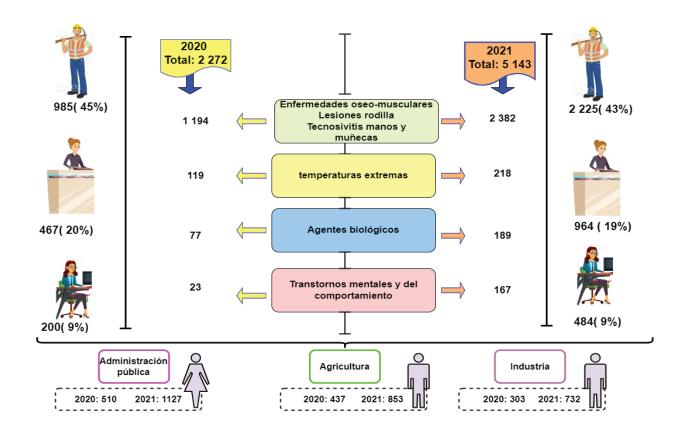
Esquema 14

Costa Rica: Enfermedades a consecuencia del trabajo, por sexo. 2020 y 2021



La ocupación que reporta mayor cantidad de enfermedades son las ocupaciones elementales con un 43% (2 225 personas), de las cuales el 25% (553) son mujeres y el 75% (1672) son hombres, seguido de las personas trabajadoras de los servicios y ventas en comercios y mercados con un 18% (964), y en tercer lugar las personas dedicadas a labores profesionales, científicas e intelectuales, con un 9% (484), donde las mujeres tienen un 70 % (337) y los hombres un 30% (147). (Ver anexo 24 y anexo 25)

Esquema 15
Costa Rica: Enfermedades laborales por ocupación y actividad,
2020 - 2021



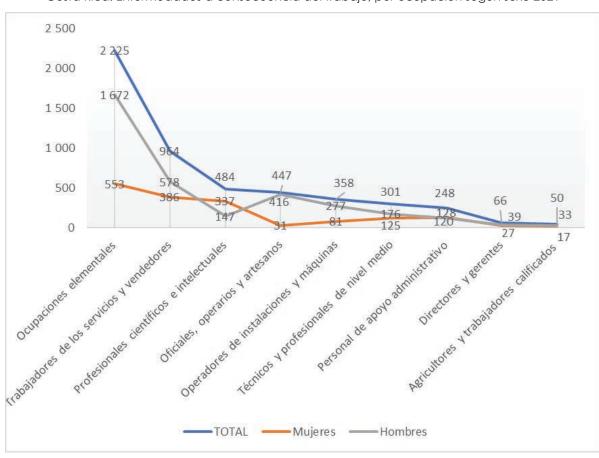


Gráfico 15

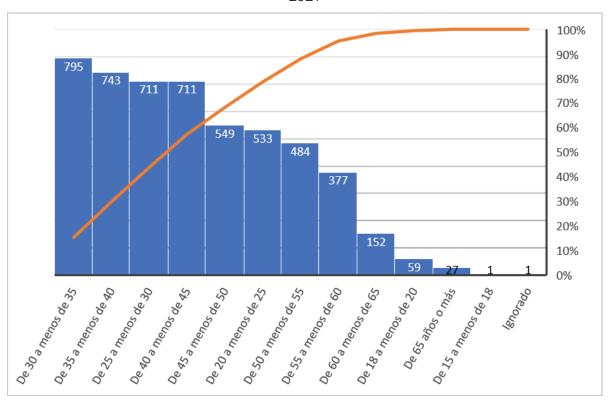
Costa Rica. Enfermedades a consecuencia del trabajo, por ocupación según sexo 2021

Al ordenar las enfermedades por rangos de edad, se observa que el grupo de edad con mayor cantidad de enfermedades del trabajo son las personas de 30 a 35 años con un 15 % (795), seguido de las de 35 a 40 años con un 14 % (743) y en tercer lugar se ubican con igual porcentaje 14 % (711) las personas con edades entre los 25 a 30 años y las personas con edades comprendidas entre los 40 a menos de 45 con un 14 %, representan el 57 % de los casos, como se puede apreciar la línea anaranjada en el siguiente gráfico. (Ver anexo 25)

De manera que el 57% de las personas que son atendidas en el INS con enfermedades declaradas a consecuencia del trabajo tienen edades comprendidas entre los 25 y 45 años de edad.

Gráfico 16

Costa Rica. Enfermedades a consecuencia del trabajo, por rango de edad,
2021



# 12. PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR COVID - 19 RECONOCIDAS POR RIESGOS DEL TRABAJO DEL INS

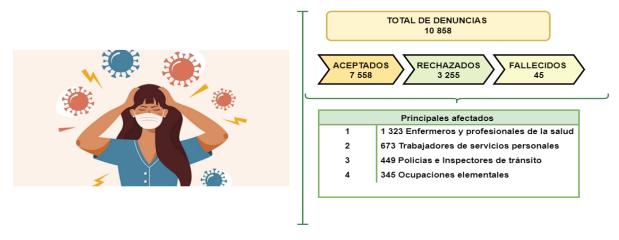
Costa Rica informa de manera oficial, la presencia de la enfermedad COVID-19, el 6 de marzo de 2020, e inicia en el país la fase de contención, basada en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Comité Nacional de Emergencias de Costa Rica, constituido para la inmediata atención de esta pandemia. El 16 de marzo del 2020, mediante decreto ejecutivo N°42227-MP-S se declara emergencia nacional en el territorio de la República de Costa Rica, mediante una alerta sanitaria por la enfermedad COVID-19.

Para el año 2021 el INS reporta 10858 denuncias de contagio del COVID-19 a consecuencia del trabajo, de los cuales 7 558 fueron debidamente aceptados como riesgo laboral, 3 255 fueron rechazados y 45 personas trabajadoras fallecieron a consecuencia de esta enfermedad.

De las 45 personas fallecidas por COVID 19, se tiene que las ocupaciones donde se dieron más casos son: trabajadores de servicios personales (5); conductores de automóviles, taxis y camiones (3); ocupaciones elementales no clasificadas (3); profesionales en ciencias de la salud (3); derecho (2) y personal gerencial (2).

Las principales ocupaciones afectadas según los casos debidamente aceptados son: personal de enfermería (725); trabajadores de servicios personales (673); profesionales de las ciencias de la salud (598); policías e inspectores de tránsito con 449 casos; ocupaciones elementales no clasificadas (345) y personal de medicina general (258), (ver anexo 27)

Esquema 16
Costa Rica: Personas afectadas por COVID-19 a causa del trabajo,
2021



#### 13. CONCLUSIONES

Costa Rica ha mostrado cambios importantes en su estructura productiva y laboral, dado que el sector terciario de la economía ha tenido un mayor crecimiento en los últimos ocho años; las actividades económicas de mayor crecimiento se relacionan con los servicios, comercio, turismo, finanzas, mercadeo, publicidad, informática, entre otros. Este sector reúne al 70 % de las personas trabajadoras, mientras que el sector primario y secundario muestra una tendencia a la disminución en cuanto a la población ocupada.

Producto de las consecuencias sociales y económicas que generó la pandemia por COVID-19 y la crisis económica del país y del mundo, se ha incrementado en Costa Rica la población ocupada en condiciones de informalidad con las consecuentes implicaciones sociales, económicas y por ende de la salud, que trae consigo esta condición.

La estrategia de prevención del riesgo laboral y la promoción del mejoramiento de las condiciones de trabajo para garantizar la salud, seguridad y bienestar de las personas trabajadoras tiene diferencias dadas por las características y tamaño de cada centro de trabajo. A partir de este criterio se plantea que los programas estatales que tengan ese objetivo, deben ser diferenciados según la empresa o institución a la que se dirige, ya sea, microempresa (menos de 9 personas trabajadoras), pequeña empresa (de 10 a 49 personas trabajadoras) y mediana y grande (más de 50 personas trabajadoras). Se debe priorizar el accionar con las microempresas para buscar disminuir la incidencia de accidentes. Con respecto a la pequeña, mediana y gran empresa es importante fortalecer el trabajo de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, que son las instancias operativas que pueden influir en el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la prevención del riesgo laboral.

La incidencia nacional de siniestralidad laboral para el año 2021 es de 7,9 %, calculada con la población ocupada asalariada, no obstante, si se calcula solo con los accidentes incapacitantes con un día o más de incapacidad, esta incidencia es de un 6,1 %. De igual manera si al porcentaje de incidencia laboral nacional se le disminuyen los accidentes en trayecto, la incidencia nacional es de 7,4 %. Estas variables de la accidentabilidad laboral, se deben considerar al momento de planificar estrategias de prevención del riesgo.

Por otro lado mediante el cálculo de la incidencia ponderada, se logró determinar que las actividades económicas a las que hay que prestar mayor atención por presentar un alto número de accidentes laborales y una incidencia alta son: la agricultura, principalmente en el cultivo de frutas tropicales, oleaginosos, y de la caña y en la actividad agropecuaria; construcción, específicamente en la construcción de edificios, instalaciones eléctricas y de comunicación, construcción de carreteras y otras obras especializadas; sector público, en labores de mantenimiento del orden público y seguridad, administración pública en general, salud y educación; industria, principalmente en la elaboración y conservación de comidas, frutas y carne, fabricación de muebles y de productos plásticos.

En cuanto a las zonas a las que hay que dar mayor atención por la incidencia de accidentabilidad laboral se ubica la provincia de Puntarenas específicamente en los cantones de Buenos Aires, Corredores y Quepos. En segundo lugar, se ubica la provincia de Limón en los cantones de Siquirres, Matina y Pococí y por último en Guanacaste se destacan el cantón de Santa Cruz, Bagaces y Nandayure. Es interesante ver que la provincia de San José tiene el 60% de las personas aseguradas, pero tiene menor porcentaje de incidencia (4,7 %).

En cuanto a las formas de los accidentes, los golpes contra objetos móviles es el de mayor relevancia, le sigue las caídas de personas a un mismo nivel y a diferente nivel, así como los esfuerzos físicos excesivos. Estas formas de accidentes se repiten todos los años como las principales causas. Las personas trabajadoras que presentan este tipo de accidentes se dedican fundamentalmente a ocupaciones elementales.

Las personas trabajadoras jóvenes con edades entre los 15 y 34 años que representan un 44 % del total de accidentes, donde se destaca que los hombres tienen una incidencia del 12 % y las mujeres únicamente un 5%, seguido de las personas trabajadoras con edades comprendidas entre los 36 a 49 años que representan el 37 % del total, con una incidencia del 11 % hombres y 6 % mujeres y las personas trabajadoras con edades de 50 a 65 años, representan el 18 % del total y una incidencia en hombres de 10 % y en mujeres de 8 %. Es interesante observar que la incidencia de accidentabilidad aumenta en la mujeres hasta la edad hasta 65 años, dándose una situación inversa para el caso de los hombres en la que disminuye de 12% a 10 % en personas menores de 65 años.

La duración media nacional para el año 2021 es de 17 días, valor que es superior a la del 2020 que estuvo en 15 días. Las actividades específicas con mayor duración media son principalmente actividades de clubes deportivos, actividades profesionales, científicas y técnicas trabajos en canteras.

Para el año 2021 se reportan 5 143 enfermedades a consecuencia del trabajo, valor que sobrepasa el doble de la cantidad de personas con enfermedades laborales del año 2020 que fue de 2 272. De las enfermedades laborales reportadas, el 67 % fueron hombres y el 33 % fueron mujeres.

Principalmente se reportan enfermedades del sistema osteomuscular con afectación en músculos, tendones, huesos, articulaciones, vasos sanguíneos periféricos o nervios periféricos; Lesiones de rodilla (menisco) debido a lesiones recurrentes producto de exposición prolongada en trabajos en posición de rodillas o en cuclillas; tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas. Llama la atención que aún y cuando se duplicaron las enfermedades laborales entre los años 2020 y 2021, los porcentajes en cuanto a los tipos de enfermedad son casi iguales, predominando las enfermedades musculoesqueléticas.

También se dio un incremento de las enfermedades mentales y de trastornos del comportamiento que pasaron de 23 casos en el año 2020 a 167 en el año 2021. En su mayoría se afectaron más mujeres (117) que hombres (50).

En el año 2021 se reportan 193 personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, de los cuales 177 son hombres y 16 son mujeres. valor que supera por mucho los fallecidos en el 2020 que fueron 106 y más de tres veces los fallecidos en el año 2019 que fueron 55. Las actividades específicas donde se dieron más personas fallecidas, que en su mayoría fueron hombres, son las ocupaciones de trabajos de servicios personales; seguido por personas trabajadoras de los servicios de protección y vigilancia y conductores de camiones pesados.

Para el año 2021 el INS reporta 10858 denuncias de contagio del COVID-19 a consecuencia del trabajo, de los cuales 7 558 fueron debidamente aceptados como riesgo laboral, 3 255 fueron rechazados y 45 personas trabajadoras fallecieron a consecuencia de esta enfermedad, quienes se desempeñaban principalmente de servicios personales; conductores de automóviles, taxis y camiones; ocupaciones elementales; profesionales en ciencias de la salud.

Las principales ocupaciones afectadas según los casos debidamente aceptados son: personal de enfermería; trabajadores de servicios personales; profesionales de las ciencias de la salud; policías e inspectores de tránsitos; ocupaciones elementales no clasificadas y personal de medicina general.

## 14. BIBLIOGRAFÍA

Caja Costarricense de Seguro Social, (2021), Seguro de Salud, Cuadro de empresas privadas y trabajadores.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, (2021), Encuesta Continua de Empleo, Indicadores del Mercado Laboral Costarricense, IV Trimestre, Costa Rica.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2021). Informe de la Dirección General de la Inspección del Trabajo y Consejo de Salud Ocupacional.

Superintendencia General de Seguros (2021) Informe de Estadísticas: Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo Instituto Nacional de Seguros del 2021. Costa Rica.

Instituto Nacional de Seguros, Datos recopilados de COVID 19 del 1 de enero del 2021 al 31 de diciembre del 2021.

## 15. ANEXOS

Anexo 1 Costa Rica. Población ocupada según posición en el empleo, IV trimestre 2019-2021

Posición en el empleo	2019	2020	2021
Asalariado	1 596 100	1 418 065	1 507 247
Cuenta propia	473 252	438 034	494 219
Patrono	71 129	64 926	74 225
Auxiliar familiar no remunerado	42 337	32 126	28 272
Total	2 182 818	1 953 151	2 103 963

Fuente: INEC, ECE IV trimestre 2019-2021

Anexo 2 COSTA RICA. Personas trabajadoras por sector de la economía. IV trimestre, 2020-2021

Sector de la economía  Número de per trabajadoro			
	2020	2021	
1.1 Sector primario	248 656	238 456	
Agricultura, ganadería y pesca	248 656	238 456	
1.2 Sector secundario	361 305	376 397	
Industria manufacturera	197 637	235 271	
Construcción	135 292	111 411	
Otros1/	28 376	29 715	
1.3 Sector comercio y servicios	1 330 108	1 481 785	
Comercio y reparación	309 382	345 224	
Transporte y almacenamiento	107 303	104 168	
Hoteles y restaurantes	116 627	128 027	
Intermediación financiera y de seguros	40 535	40 068	
Actividades profesionales y Adm de apoyo	172 764	201 018	
Administración pública	92 534	76 320	
Enseñanza y salud	221 018	226 319	
Comunicación y otros servicios2/	156 562	231 778	
Hogares como empleadores	113 383	127 963	
1.4 No especificado	13 082	7 325	

Fuente: Datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE) INEC IV trimestre 2020-2021

2/ Incluye información y comunicaciones, actividades inmobiliarias, actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas, actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales y otras actividades de servicios.

<sup>1/</sup>Incluye explotación de minas y canteras, suministros de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, suministros de agua, evacuación de aguas residuales y gestión de desechos y contaminación.

Anexo 3

COSTA RICA: Población asegurada en RT por actividad económica

2017 – 2021

	Actividad económica	2017	2018	2019	2020	2021
Α	Agricultura, ganadería silvicultura y pesca	97 151	141 056	129 907	92 684	94 818
В	Minas y canteras	1 527	1 479	1 466	1 797	1764
С	Industrias y fabricas	126 786	141 437	141 919	134 895	147 884
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire condicionado	4 956	5 103	5 011	21 357	21 862
Е	Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, desechos y desperdicios	12 996	3 323	3 435	7 809	8 251
F	Construcción	81 251	81 259	104 311	65 248	74 272
G	Comercio al por mayor y detalle Repuestos de vehículos	196 093	211 409	204 058	59 711	196 373
Н	Transportes y almacenamiento	53 492	64 476	62 435	167 313	44 596
I	Alojamiento y servicio de comida	131 955	64 698	70 170	46 879	58 638
J	Información y comunicación	47 108	63 365	65 908	78 125	83 301
K	Actividades financieras y de seguros	26 464	33 932	32 681	48 500	50 239
L	Actividades inmobiliarias	14 968	5 61	6 705	6 288	6 978
М	Actividades profesionales, científicas y técnicas	71 981	82 965	83 978	74 403	84 077
Ν	Actividades de servicios administrativos y apoyo	50 796	69 058	71 533	70 097	78 946
0	Administración pública y defensa, planes seguridad social	6 336	6 528	6 588	237 940	241 011
Р	Enseñanza	50 099	53 805	51 868	61 902	63 897
Q	Actividades de atención salud humana y atención social	19 026	23 344	25 124	25 233	28 057
R	Actividades Artísticas, entretenimiento y recreación.	26 367	17 283	15 011	7 721	9 251
S	Otras actividades de servicio	33 812	34 967	36 580	24 908	26 529
T	Actividades en hogares como empleadores	23 867	28 664	18 476	4 027	4 201
U	Actividades de organizaciones y organismos exteriores	1 092	1 207	1 177	1 110	1 174
10	Seguro al costo (sector público)	281 793	301 442	303 998	N/A	N/A
	Total	1 359 916	1 436 410	1 442 339	1 237 947	1 326 119

Anexo 4

Costa Rica: Indicadores de Incidencia, frecuencia y gravedad y duración media por Actividad Económica, 2021

С	Actividad	Asegu	Accide	Incapa	PI	IF	IG	DM
ó		rados	ntes	cidad				
D								
Α	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	94818	19 745	349 842	21%	96	1,7	18
В	Explotación de minas y canteras	1 764	291	7 576	16%	66	1,7	26
С	Industrias manufactureras	147 884	13 975	220 412	9%	40	0,6	16
D	Suministro de electricidad, gas	21 862	2 164	37 011	10%	40	0,7	17
Е	Suministro de agua; aguas residuales	8 251	1 336	24 142	16%	67	1,2	18
F	Construcción	74 272	15 702	321 721	21%	104	2,1	20
G	Comercio; reparación	196 373	14 716	254 737	7%	31	0,5	17
Н	Transporte y almacenamiento	44 596	4 246	98 398	10%	43	1,0	23
I	Alojamiento y servicio comidas	58 638	5 494	85 221	9%	47	0,7	16
J	Información y comunicaciones	83 301	1 117	21 502	1%	5	0,1	19
K	Actividades financieras y de seguros	50 239	1 114	15 279	2%	9	0,1	14
L	Actividades inmobiliarias	6 978	471	9 938	7%	29	0,6	21
М	Actividades profesionales	84 077	2 335	40 863	3%	12	0,2	18
Ν	Servicios administrativos y de apoyo	78 946	5 967	134 556	8%	33	0,7	23
0	Adm. pública y defensa	241 011	23 530	348 972	10%	39	0,6	15
Р	Enseñanza	63 897	1 479	20 803	2%	13	0,2	14
Q	Atención salud humana	28 057	2 213	30 175	8%	35	0,5	14
R	Artísticas, entretenimiento y recreativas	9 251	764	17 611	8%	42	1,0	23
S	Otras actividades de servicios	26 529	1 488	24 744	6%	24	0,4	17
T	Hogares como empleadores	4 201	572	12 455	14%	61	1,3	22
U	Actividades de organizaciones	1 174	51	1 163	4%	16	0,4	23
	Total general	1 326 119	118 770	2 077 121	9%	38	0,7	17

PI: Porcentaje de Incidencia

IF: Índice de Frecuencia

IG: Índice de Gravedad

DM: Duración media de las incapacidades

Anexo 5

COSTA RICA: Actividades económicas según mayor cantidad de asegurados por RT, porcentaje de incidencia, cantidad de accidentes totales según sexo 2021.

Actividad	Total, asegurados	Accidentes	Hombre	Mujeres	Porcentaje incidencia
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	241 011	23 530	11 827	11703	10%
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	196 373	14 716	11 326	3390	7%
Industrias manufactureras	147 884	13 975	11 532	2 443	9%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	94 818	19 745	17 971	1 774	21%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	84 077	2 335	1 650	695	3%
Información y comunicaciones	83 301	1 117	770	347	1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	78 946	5 967	3 854	2 113	8%
Construcción	74 272	15 702	15 405	297	21%
Enseñanza	63 897	1 479	732	747	2%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	58 638	5 494	2 563	2931	9%
Actividades financieras y de seguros	50 239	1 114	527	587	2%
Transporte y almacenamiento	44 596	4 246	3 844	402	10%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	28 057	2 213	678	1 535	8%
Otras actividades de servicios	26 529	1 488	838	650	6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	21 862	2 164	2 027	137	10%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	9 251	764	558	206	8%
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	8 251	1 336	1 265	71	16%
Actividades inmobiliarias	6 978	471	365	106	7%
Hogares como empleadores	4 201	572	203	369	14%
Explotación de minas y canteras	1 764	291	285	6	16%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1 174	51	42	9	4%
Total, general	1 326 119	118 770	88 620	30 150	9%

Anexo 6

Costa Rica. Actividad Económica con mayor cantidad de accidentes laborales, por sexo, 2021.

Actividad	Acciden	% acci	Hom	Muje
	tes totales	dentes	bres	res
Administración pública y defensa	23 530	20%	50%	50%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19 745	17%	91%	9%
Construcción	15 702	13%	98%	2%
Comercio por mayor y por menor	14716	12%	77%	23%
Industrias manufactureras	13 975	12%	83%	17%
Actividades de servicios administrativos	5 967	5%	65%	35%
Actividades de alojamiento y comidas	5 494	5%	53%	47%
Transporte y almacenamiento	4 246	4%	91%	9%
Act. profesionales, científicas y técnicas	2 335	2%	70%	30%
Actividades atención de salud	2 213	2%	31%	69%
Suministro de electricidad, gas	2 164	2%	94%	6%
Otras actividades de servicios	1 488	1%	56%	44%
Enseñanza	1 479	1%	49%	51%
Suministro de agua; aguas residuales	1 336	1%	95%	5%
Información y comunicaciones	1 117	1%	69%	31%
Actividades financieras y de seguros	1 114	1%	47%	53%
Act. artísticas, entretenimiento y recreativas	764	1%	73%	27%
Hogares como empleadores	572	0%	35%	65%
Actividades inmobiliarias	471	0%	77%	23%
Explotación de minas y canteras	291	0%	98%	2%
Actividades de organizaciones	51	0%	82%	18%
Total	118 770	100%	75%	25%

Anexo 7

COSTA RICA: Accidentes en trayecto por actividad y por sexo, 2021

Actividad	Mujeres	Hombres	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	78	648	726	11%
Explotación de minas y canteras	0	20	20	0%
Industrias manufactureras	254	639	893	14%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	11	93	104	2%
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	8	50	58	1%
Construcción	20	570	590	9%
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	217	606	823	13%
Transporte y almacenamiento	27	182	209	3%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	122	227	349	5%
Información y comunicaciones	35	62	97	1%
Actividades financieras y de seguros	73	67	140	2%
Actividades inmobiliarias	5	27	32	0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	69	124	193	3%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	134	315	449	7%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	786	702	1 488	23%
Enseñanza	54	47	101	2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	71	46	117	2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4	16	20	0%
Otras actividades de servicios	57	58	115	2%
Hogares como empleadores	29	10	39	1%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	2	2	4	0%
Total	2 056	4 511	6 567	100%

Anexo 8

COSTA RICA: Número de empresas de inscritas en RT, por rangos de personas trabajadoras, según rama de actividad económica, 2021

Actividad	Rango 1 a 9	Rango 10 a 49	Rango más de 50	Total	Personas Aseguradas
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4 516	573	169	5 258	94 818
Explotación de minas y canteras	147	39	8	194	1 764
Industrias manufactureras	3 362	937	369	4 668	147 884
Suministro de electricidad, gas	175	44	14	233	21 862
Suministro de agua; aguas residuales	626	63	10	699	8 251
Construcción	4 807	1 273	235	6 315	74 272
Comercio; reparación	15 513	2 564	503	18 580	196 373
Transporte y almacenamiento	4 270	599	171	5 040	44 596
Alojamiento y servicio comidas	6 472	792	154	7 418	58 638
Información y comunicaciones	1 104	341	183	1 628	83 301
Actividades financieras y de seguros	618	130	99	847	50 239
Actividades inmobiliarias	1 711	110	15	1 836	6 978
Actividades profesionales	4 221	624	214	5 059	84 077
Servicios administrativos y de apoyo	2 743	509	237	3 489	78 946
Adm. pública y defensa	287	71	153	511	241 011
Enseñanza	863	306	111	1 280	63 897
Atención salud humana	2 676	287	47	3 010	28 057
Artísticas, entretenimiento y recreativas	759	122	29	910	9 251
Otras actividades de servicios	3 428	330	73	3 831	26 529
Hogares como empleadores	936	52	6	994	4 201
Actividades de organizaciones	11	17	5	33	1 174
Total general	59 245	9 783	2 805	71 833	1 326 119

Anexo 9

Costa Rica. Comisiones y oficinas de salud ocupacional registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional. 2015-2021

		Años					
Organización de Prevención	2016	2017	2018	2019	2 020	2021	
Comisiones	1 326	1 798	1 750	4 485	1 702	15 713	
Nuevas	525	905	777	4 074	1 374	1010	
Renovadas o modificadas	801	893	973	411	328	14 703	
Oficinas	234	353	375	1106	395	722	
Nuevas	101	161	146	1001	317	258	
Modificadas	133	192	229	105	78	464	

Fuente: Anuario estadístico MTSS y estadísticas del CSO

Anexo 10

COSTA RICA: Establecimientos con infracciones en salud ocupacional en primera visita MTSS, 2015 -2021

Categoría de infracción	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Establecimientos inspeccionados con al menos una infracción (En primera visita)	8 423	7 420	6 877	10 538	8 605	2 635	2 616
Infracción en:							
Condiciones de higiene ambiental	140	39	47	717	117	26	40
Condiciones de seguridad	1 225	774	422	1 497	1478	717	319
Gestión de la prevención	4 028	2 495	2 872	3 377	3261	771	555
Instalaciones de bienestar del trabajador	3 751	2 266	1 865	4 452	4727	1 351	754
Otras de salud ocupacional	182	394	281	495	887	256	71
PORCENTAJE DE INFRACCIONALIDAD EN:							
Condiciones de higiene ambiental	1,7	0,3	0,4	8,5	1,4	1,0	0,9
Condiciones de seguridad	14,5	6,4	3,8	17,7	17,2	27,2	6,8
Gestión de la prevención	47,8	20,7	25,8	40,0	37,9	29,3	11,8
Instalaciones de bienestar del trabajador	44,5	18,8	16,9	52,7	55,0	51,3	16,9
Otras de salud ocupacional	2,2	3,4	2,6	5,9	10,3	9,7	1,5

Nota: El porcentaje corresponde a las infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales. En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

Fuente: Unidad de Gestión Técnica. Dirección General de Inspección del Trabajo. MTSS. 2021

Anexo 11

Costa Rica. Actividades con Incidencia ponderada alta y las 5 sub actividades principales, 2021

Actividad	Asegurados	Accidentes	Incidencia	Índice ponderado
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	94 818	19 745	21%	3,5%
Cultivo de frutas tropicales y sub tropicales	36 206	8 043	22%	9,0%
Cultivo de uvas	5 084	1 678	33%	2,8%
Cultivo de frutos oleaginosos	913	696	76%	2,7%
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales (explotación mixta)	19 880	3 211	16%	2,6%
Cultivo de caña de azúcar	897	636	71%	2,3%
Construcción	74 272	15 702	21%	2,8%
Construcción de edificios	46442	11306	24%	17,5%
Instalación eléctrica y de comunicaciones	10797	1563	14%	1,4%
Terminación y acabados de edificios	5870	998	17%	1,1%
Construcción de carreteras y vías férreas	4826	773	16%	0,8%
Otras actividades especializadas de la construcción	2067	394	19%	0,5%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	241 011	23 530	10%	1,9%
Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	66528	9936	15%	6,3%
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.	39372	4319	11%	2,0%
Actividades de la administración pública en general.	29390	3717	13%	2,0%
Regulación de las actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social.	95763	5026	5%	1,1%
Regulación y facilitación de la actividad económica.	7237	392	5%	0,1%
Industrias manufactureras	147 884	13 975	9%	1,1%
Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas (vegetales)	7605	1153	15%	1,3%
Elaboración de comidas y platos preparados	10523	1349	13%	1,3%
Fabricación de muebles	2294	457	20%	0,7%
Elaboración de productos lácteos	6873	708	10%	0,6%
Fabricación de productos de plástico	5548	631	11%	0,5%

Nota: Índice ponderado = (% incidencia \* Número de casos) / total de casos. Formula de elaboración propia, CSO.

Anexo 12

COSTA RICA: Siniestralidad laboral por provincia, 2021

Provincia	Suma de Trabajadores asegurados total	Suma de Accidentes laborales totales	Incidencia
San José	802 285	37 656	4,7%
Alajuela	160 957	23 678	14,7%
Cartago	66 202	9 639	14,6%
Heredia	144 450	11 337	7,8%
Guanacaste	40 845	8 833	21,6%
Puntarenas	47 661	12 716	26,7%
Limón	63 719	14 911	23,4%
Total	1 326 119	118 770	9,0%

Fuente: Sistema Mecanizado de Riesgos del Trabajo, INS 2021

Anexo 13

Costa Rica. Incidencia de accidentes laborales por provincia y los 5 cantones con mayor incidencia por provincia

Cantones con incidencia alta por provincia	Asegurados	Accidentes	Incidencia
San José	802 285	37 656	4,7%
10 Alajuelita	1 936	584	30,2%
12 Acosta	717	192	26,8%
06 Aserrí	1 686	430	25,5%
16 Turrubares	189	43	22,8%
19 Perez Zeledón	13 977	3 162	22,6%
Alajuela	160 957	23 678	14,7%
14 Los Chiles	1 240	641	51,7%
15 Guatuso	535	241	45,0%
16 Rio Cuarto	1 213	423	34,9%
09 Orotina	1 518	512	33,7%
13 Upala	1 945	533	27,4%
Cartago	66 202	9 639	14,6%
04 Jiménez	435	204	46,9%
05 Turrialba	5 075	1 429	28,2%
08 El Guarco	5 289	897	17,0%
07 Oreamuno	2 771	425	15,3%
01 Cartago	34 291	4 883	14,2%
Heredia	144 450	11 337	7,8%
10 Sarapiquí	5 417	2 012	37,1%
09 San Pablo	2 112	346	16,4%
05 San Rafael	2 880	436	15,1%
06 San Isidro	1 760	258	14,7%
02 Barba	3 835	534	13,9%
Guanacaste	40 845	8 833	21,6%
10 Santa Cruz	971	389	40,1%
04 Bagaces	1 088	353	32,4%
09 Nandayure	764	195	25,5%
02 Nicoya	6 165	1 519	24,6%
01 Liberia	9 574	2 228	23,3%

Puntarenas	47 661	12 716	26,7%
03 Buenos Aires	3 770	1 633	43,3%
10 Corredores	3 054	1 282	42,0%
06 Quepos	4 792	1 650	34,4%
02 Esparza	2 478	719	29,0%
01 Puntarenas	14 141	3 618	25,6%
Limón	63 719	14 911	23,4%
03 Siquirres	6 017	3 200	53,2%
05 Matina	4 684	1 884	40,2%
02 Pococí	19 788	5 018	25,4%
06 Guácimo	7 812	1 549	19,8%
01 Limón	22 746	2 632	11,6%
Total	1 326 119	118 770	9,0%

Anexo 14
COSTA RICA: Accidentes laborales por las principales formas de ocurrencia,
2021

Forma del accidente	Accidentes total	%	Mujeres	Hombres
Golpes por objetos móviles	14 168	12%	2 221	11 947
Caídas de personas mismo nivel	12 040	10%	4 945	7 095
Caídas de personas diferente nivel	10 260	9%	2 024	8 236
Accidentes no clasificados	8 562	7%	2 216	6 346
Esfuerzos físicos excesivos	7 429	6%	1 389	6 040
Falsos movimientos	5 568	5%	1 586	3 982
Otras caídas de objetos	4 071	3%	689	3 382
Choque objetos móviles	3 590	3%	664	2 926
Contacto sustancias nocivas.	2 720	2%	1 118	1 602
Caídas objetos de las manos.	2 473	2%	345	2 128
Otros	47 889	40%	12 953	34 936
Total	118 770	100%	30 150	88 620

Anexo 15
COSTA RICA: Ocupaciones ordenadas de mayor a menor por número de denuncias, 2021

GRUPO OCUPACIONAL	Total	%
Ocupaciones elementales	51 663	43%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	24 045	20%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	11 757	10%
Profesionales científicos e intelectuales	9 726	8%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	7 907	7%
Personal de apoyo administrativo	5 877	5%
Técnicos y profesionales de nivel medio	5 837	5%
Directores y gerentes	1 330	1%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	628	1%
Sin especificar	0	0%
Total	118 770	100%

Anexo 16
COSTA RICA: Actividades económicas con mayor número de denuncias, según formas de accidente, sin incluir los accidentes no clasificados, 2021

FORMA DEL ACCIDENTE	TOTAL	Golpes por objetos móviles	Caídas al mismo nivel	Caídas distinto nivel	Esfuerzos físicos excesivos
Administración pública y defensa; planes de seguridad	23 530	1 926	3 390	1 222	1 317
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	19 745	4 276	1 921	1 893	639
Construcción	15 702	2 347	935	2 002	1 132
Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	14 716	1 341	1 089	1 260	1 544
Industrias manufactureras	13 975	1 615	995	846	1 113
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5 967	505	827	685	192
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5 494	493	849	461	280
Transporte y almacenamiento	4 246	438	326	537	297
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2 335	161	250	234	131
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2 213	136	246	104	162
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2 164	201	177	150	145
Otras actividades de servicios	1 488	123	176	117	99
Enseñanza	1 479	140	226	164	85
Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	1 336	149	96	88	92
Información y comunicaciones	1 117	62	135	142	35
Actividades financieras y de seguros	1 114	44	134	89	44
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	764	82	92	72	39
Hogares como empleadores	572	47	108	76	40
Actividades inmobiliarias	471	30	51	56	27
Explotación de minas y canteras	291	48	14	52	12
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	51	4	3	10	4
Total	118 770	14 168	12 040	10 260	7 429

Anexo 17
COSTA RICA. Principales agentes materiales involucrado en los accidentes laborales, por sexo, 2021

Agente material	Total	Mujeres	Hombres
En el exterior condiciones climáticas y superficies húmedas	7 780	2 009	5 771
Herramientas, implementos y utensilios, a excepción de las herramientas eléctricas manuales	7 308	1 059	6 249
Medios de transporte rodantes, a excepción de los transportes por vía férrea	4 478	906	3 572
Otros medios de transporte	4 466	685	3 781
Otras máquinas no clasificadas bajo otros epígrafes	4 197	938	3 259
Otros aparatos no clasificados bajo otros epígrafes	4 124	890	3 234
Escaleras, rampas móviles	3 974	1 027	2 947
Fragmentos volantes	2 692	132	2 560
Generadores de energía, excepto motores eléctricos	2 535	719	1 816
Animales	2 417	779	1 638
Herramientas eléctricas manuales	1 581	131	1 450

Anexo 18

Costa Rica. Personas trabajadoras que han presentado accidentes laborales por sexo y rango de edad. 2021

Rango de Edad	Total	Mujeres	Hombres	Incidencia Mujeres	Incidencia Hombres
15 - 34	52 587	11 806	40781	5%	12%
35 - 49	43 934	12 211	31723	6%	11%
50 - 65	21 365	5 987	15378	8%	10%
65 o más	857	143	714	5%	8%
Ignorado	27	3	24	0%	0%
Total	118 770	30150	88620	6%	11%

Anexo 19 Costa Rica: Actividades específicas con mayor duración media y más de 10 accidentes, 2020.

Ocupaciones	Trabajadores asegurados	total	Días de incapacidad	Duración Media
Actividades deportivas	253	19	1792	94
Actividades profesionales, científicas y técnicas	120	17	952	56
Corte, y acabado piedra	56	13	639	49
Fabricación de aeronaves y maquinaria conexa	833	53	2585	49
Actividades de defensa.	923	58	2587	45
Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo	178	11	475	43
Actividades de esparcimiento y recreativas	410	50	2145	43
Fundición de metales no ferrosos	42	15	607	40
Servicio de mensajería.	1444	212	7644	36
Reparación de equipo de otro tipo	120	16	556	35
Actividades de seguridad privada	32953	2053	70245	34
Fabricación de tapices y alfombras	520	28	945	34
Fabricación de cemento, de la cal y del yeso	860	72	2372	33
Cultivo de arroz	159	28	919	33
Actividades de agencias de cobro y calificación crediticia	1019	75	2336	31
Actividades combinadas de servicios administrativos	2985	69	2108	31
Pesca marítima	264	36	1099	31
Extracción de piedra, arena y arcilla	1340	190	5729	30
Ensayos y análisis técnicos.	718	35	999	29
Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	876	56	1588	28
Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general	368	48	1356	28
Cría de camellos y otros	445	70	1972	28
Transporte carga por carretera.	12586	1250	34934	28
Extracción de carbón de piedra	63	11	296	27
Otro transporte terrestre de pasajeros.	2285	136	3649	27
Actividades jurídicas.	2630	64	1712	27
Actividades de juego de azar y apuestas	832	53	1413	27

Anexo 20
COSTA RICA: Ocupaciones con mayor duración media de incapacidad y más de 10 denuncias, 2021.

Ocupación	Asegurados	Accidentes	Días de incapacidad
Atletas y deportistas	499	57	3200
Pescadores de alta mar	107	11	565
Operadores de instalaciones de procesamiento de minerales	94	34	1688
Artesanos no clasificados bajo otros epígrafes	40	12	493
Declarantes o gestores de aduana	1055	13	522
Agricultores y trabajadores calificados de plantaciones de árboles y arbustos	257	17	631
Mecánicos y reparadores de motores de avión	414	42	1517
Herramentistas y afines	111	11	393
Carpinteros de armar y de obra blanca	880	161	5746
Agentes de la administración pública	1130	51	1763
Instaladores y reparadores de líneas eléctricas	1658	152	4594
Conductores de motocicletas	1855	275	8141
Receptores de apuestas y afines	285	17	491
Administradores de sistemas	1547	141	4016
Operadores de máquinas de blanqueamiento, teñido de tejidos	407	52	1474
Guardias de protección	10530	1013	28685
Operadores de máquinas de movimiento de tierras y afines	2599	211	5944
Operadores de incineradores, tratamiento de agua	526	35	977
Techadores	733	40	1110
Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	7035	1217	33571

Anexo 21

Costa Rica. Personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo, según ocupación específica y sexo con 3 o más personas fallecidas, 2021

OCUPACIÓN	total	hombres	Mujeres
Otros trabajadores de servicios personales	14	13	1
Otros trabajadores que prestan servicios de protección y vigilancia	12	12	0
Conductores de camiones pesados	10	10	0
Peones de la construcción de edificios	9	9	0
Policías e inspectores de tránsito	8	8	0
Mensajeros, mandaderos, maleteros y repartidores	8	8	0
Oficinistas generales	5	4	1
Ocupaciones elementales no clasificadas bajo otros epígrafes	5	5	0
Otros profesionales en ciencias de la salud	4	4	0
Empleados de control de abastecimientos e inventario	4	4	0
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	4	4	0
Operadores de máquinas de movimiento de tierras y afines	4	4	0
Peones de explotaciones agrícolas	4	4	0
Peones de obras públicas y mantenimiento	4	4	0
Otros trabajadores de los cuidados personales en servicios de salud	3	1	2
Guardias de protección	3	3	0
Otros	92	80	12
Total	193	177	16

Anexo 22

Costa Rica. Personas trabajadoras fallecidas a consecuencia del trabajo por Sexo y actividad económica, con 3 o más personas fallecidas, 2021

RAMA DE ACTIVIDAD	total	Hombres	Mujeres
Actividades de seguridad privada	17	17	0
Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.	11	11	0
Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	11	8	3
Actividades de la administración pública en general.	10	9	1
Construcción de edificios	9	9	0
Generación , transmisión y distribución de energía eléctrica	8	8	0
Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimento, bebidas y tabaco	8	7	1
Transporte de carga por carretera.	8	8	0
Actividades de organismos que prestan servicios sanitarios, educativos, culturales.	6	1	5
Propagación de plantas	5	5	0
Captación, tratamiento y distribución de agua	4	4	0
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales	3	3	0
Otros	93	87	6
Total	193	177	16

Anexo 23

Costa Rica: Principales enfermedades laborales por hombres y mujeres,
2021.

Enfermedades profesionales	Total	Mujeres	Hombres
Enfermedades causadas por vibraciones (trastornos de músculos, tendones, huesos, articulaciones, vasos sanguíneos periféricos o nervios periféricos)	1082	363	719
Lesiones de menisco consecutivas a períodos prolongados de trabajo en posición de rodillas o en cuclillas	847	199	648
Tenosinovitis crónica de la mano y la muñeca debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca	685	358	327
Epicondilitis debida a trabajo intenso y repetitivo	455	176	279
Enfermedades causadas por exposición a temperaturas extremas	218	36	182
Enfermedades causadas por otros agentes biológicos en el trabajo no mencionados anteriormente 1/	189	25	164
Otros trastornos mentales o del comportamiento no mencionados anteriormente 1/	167	117	50
Otros trastornos del sistema osteomuscular no mencionados anteriormente 1/	162	35	127
Enfermedades causadas por óxidos de nitrógeno	139	18	121
Enfermedades causadas por radiaciones ópticas (ultravioleta, de luz visible, infrarroja), incluido el láser	139	3	136
Tétanos	125	38	87
Deterioro de la audición causada por ruido	89	11	78
Enfermedades causadas por plaguicidas	88	13	75
Enfermedades causadas por otros agentes químicos en el trabajo no mencionados anteriormente 1/	85	24	61
Enfermedades causadas por ácidos minerales	72	19	53
Virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)	68	46	22
Enfermedades causadas por acrilonitrilo	65	27	38
Enfermedades causadas por sustancias irritantes de la córnea como benzoquinona		5	42
Síndrome del túnel carpiano debido a períodos prolongados de trabajo intenso y repetitivo, trabajo que entrañe vibraciones, posturas extremas de la muñeca, o una combinación de estos tres factores	37	28	9
Bursitis del olécranon debida a presión prolongada en la región del codo	35	5	30
Bursitis prerrotuliana debida a estancia prolongada en posición de rodillas	35	5	30
Dermatosis alérgica de contacto y urticaria de contacto causadas por otros alergenos reconocidos, no mencionados en los puntos anteriores, que resulten de las actividades laborales	35	23	12
Enfermedades causadas por cloro	35	20	15
Enfermedades causadas por antimonio o sus compuestos	34	2	32

Tenosinovitis de la estiloides radial debida a movimientos repetitivos, esfuerzos intensos y posturas extremas de la muñeca	33	23	10
Trastorno de estrés postraumático	32	16	16
Tuberculosis	28	14	14
Dermatosis irritante de contacto causada por otros agentes irritantes reconocidos, no mencionados en los puntos anteriores, que resulten de las actividades laborales	25	3	22
Enfermedades causadas por nitroglicerina u otros ésteres del ácido nítrico	21	9	12
Síndromes tóxicos o inflamatorios asociados con contaminantes bacterianos o fúngicos	12	3	9
Trastornos de las vías respiratorias superiores causados por agentes sensibilizantes o irritantes reconocidos e inherentes al proceso de trabajo	10	4	6
Enfermedades causadas por alcoholes, glicoles o cetonas	8	2	6
Enfermedades causadas por agentes farmacéuticos	6	5	1
Enfermedades causadas por benceno o sus homólogos	6	1	5
Enfermedades causadas por disolventes orgánicos	5	2	3
Enfermedades causadas por amoniaco	3	1	2
Enfermedades causadas por cromo o sus compuestos	3	1	2
Enfermedades causadas por óxidos de azufre	3	0	3
Enfermedades causadas por sustancias asfixiantes como monóxido de carbono, sulfuro de hidrógeno, cianuro de hidrógeno o sus derivados	3	0	3
Enfermedades causadas por arsénico o sus compuestos	2	0	2
Alquitrán, brea, betún, aceite mineral, antraceno, o los compuestos, productos o residuos de estas sustancias	1	0	1
Cáncer causado por otros agentes en el trabajo no mencionados anteriormente 1/	1	1	0
Enfermedades causadas por látex o productos que contienen látex	1	1	0
Enfermedades causadas por los derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos o aromáticos	1	1	0
Enfermedades causadas por níquel o sus compuestos	1	1	0
Enfermedades causadas por osmio o sus compuestos	1	0	1
Enfermedades causadas por otros agentes físicos en el trabajo no mencionados anteriormente 1/	1	1	0
Enfermedades causadas por radiaciones ionizantes	1	0	1
Leptospirosis	1	0	1
Otras enfermedades de la piel causadas por agentes físicos, químicos o biológicos en el trabajo no incluidos anteriormente 1/	1	0	1
Total	5 143	1 685	3 458

Anexo 24

Costa Rica. Enfermedades a consecuencia del trabajo, por ocupación según sexo,
2021

Grupo ocupacional	TOTAL	Mujeres	Hombres
Ocupaciones elementales	2 225	553	1 672
Trabajadores de los servicios y vendedores	964	386	578
Profesionales científicos e intelectuales	484	337	147
Oficiales, operarios y artesanos	447	31	416
Operadores de instalaciones y máquinas	358	81	277
Técnicos y profesionales de nivel medio	301	125	176
Personal de apoyo administrativo	248	128	120
Directores y gerentes	66	27	39
Agricultores y trabajadores calificados	50	17	33
Sin especificar	-	-	-
Total	5 143	1 685	3 458

Anexo 25

Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por actividad económica.

2021

Grupo	Rama de Actividad	Total	Mujeres	Hombres
0	Administración pública y defensa; planes de seguridad social	1127	593	534
Α	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	853	136	717
С	Industrias manufactureras	732	229	503
G	Comercio por mayor y por menor; reparación vehículos y motocicletas	564	157	407
F	Construcción	480	17	463
Ν	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	292	101	191
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	198	110	88
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	136	8	128
Н	Transporte y almacenamiento	131	15	116
М	Actividades profesionales, científicas y técnicas	105	47	58
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	100	70	30
S	Otras actividades de servicios	71	42	29
K	Actividades financieras y de seguros	67	46	21
Е	Suministro de agua; aguas residuales, desechos y descontaminación	62	5	57
J	Información y comunicaciones	60	26	34
Р	Enseñanza	59	34	25
R	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	48	23	25
T	Hogares como empleadores	28	18	10
L	Actividades inmobiliarias	14	6	8
В	Explotación de minas y canteras	12	1	11
U	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	4	1	3
-		0	0	0
	Total	5143	1685	3458

Anexo 26

Costa Rica. Enfermedades de personas trabajadoras por sexo y grupos de edad,
2021

Rango Edad	Total	Mujeres	Hombres
De 15 a menos de 18	1	0	1
De 18 a menos de 20	59	14	45
De 20 a menos de 25	533	127	406
De 25 a menos de 30	711	206	505
De 30 a menos de 35	795	267	528
De 35 a menos de 40	743	250	493
De 40 a menos de 45	711	268	443
De 45 a menos de 50	549	182	367
De 50 a menos de 55	484	176	308
De 55 a menos de 60	377	141	236
De 60 a menos de 65	152	47	105
De 65 años o más	27	7	20
Ignorado	1	0	1
Total	5143	1685	3458

Anexo 27 Costa Rica: Principales ocupaciones afectadas por el COVID – 19, 2021

Etiquetas de fila	Cuenta de ESTADO DEL RECLAMO (1)
Enfermeros profesionales y profesionales	725
Otrostrabajadores de servicios persona	673
Otros profesionales en ciencias de la sa	598
Policías e inspectores de tránsito	449
Ocupaciones elementales no clasificadas	345
Médicos generales	258
Otros trabajadores de los cuidados pers	197
Limpiadores y asistentes de oficinas, ho	176
Oficinistas generales	171
Otros trabajadores que prestan servicios	133
Electrotécnicos	124
Asistentes de venta de tiendas y almacen	115
Peones de explotaciones agrícolas	110
Cocineros	106
Otros técnicos en ciencias físicas, quím	101
Cajeros de bancos y afines	98
Secretarios (general)	95
Peones de la construcción de edificios	83
Guardias de protección	73
Conductores de camiones pesados	72
Conductores de automóviles, taxis y cami	66
Peones de carga	64
Otros técnicos de las ciencias de la sal	63
Empacadores manuales	63
Farmacéuticos	61
Peones de obras públicas y mantenimiento	60
Otro personal de limpieza	57
Médicos especialistas	53
Secretarios administrativos y ejecutivo	53
Empleados de control de abastecimiento e	51
Asesores financieros y en inversiones	50
Mensajeros, mandaderos, maleteros y repa	50
Camareros de mesas	46
Albañiles	43
Ayudantes de cocina	42
Demostradores de tiendas	42
Otros operarios de la construcción (obra	39
Vendedores	39
Maestros de enseñanza primaria	38
Analistas financieros	37
Carniceros, pescadores y afines	37
Electricistas de obras y afines	37
Empleados de servicios de apoyo a la pro	34
Jefes de pequeñas poblaciones	34
Profesores de enseñanza secundaria	34











www.cso.go.cr cso@mtss.go.cr

